

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SKIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y recatidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIBZ CENTIMOS

FIGURAS DE LA HORA

TARDIEU, EL OPORTUNISTA

Hasta ahora, todos los jefes de equipo gubernamental eran, todavía, en Francia, políticos de la anteguerra, con mentalidad y temperamento de anteguerra. Poincaré, Millerand, Briand, Leygues, Painlevé, Barthou... El más joven de todos ellos roza la setenta. Gentes de izquierda, derecha o centro, pero todos con un programa concreto, una ideología definida y unos procedimientos característicos. No había más excepción que la de Herriot, juvenil y brioso, pero tan fiel servidor de su doctrina, tan rectilíneo y tan romántico como los revolucionarios del 48 y del 71.

Faltaba el hombre nuevo, el político de la trasguerra, pragmático y oportunista, el político realista, que va derecho al fin utilizando los medios más hábiles y más rápidos. Ya está en el Poder ese hombre nuevo: Andrés Tardieu. Cronológicamente, Tardieu pertenece también a la generación de la anteguerra. Antes de que se rompieran las hostilidades, Tardieu había intervenido decisivamente en la política francesa desde la primera plana de "Le Temps", el diario-oráculo de los moderados. Al incorporarse al ejército, como jefe de informaciones del cuartel general, tenía cerca de cuarenta años. Pero, espiritualmente, Tardieu es un vanguardista, un "menos de treinta años". No padece preocupaciones ideológicas, está siempre dispuesto a volver a empezar, no le obsesiona más que la necesidad del éxito.

Los políticos de este tiempo luchan con infinitas ventajas. No se les puede lapidar con uno de los calificativos que antaño ponían fuera de combate a un estadista: el de tráfuga. ¿Cómo se puede ser tráfuga, no viéndolo asido a un ideario y careciendo de convicciones fundamentales? Para ellos, cada problema tiene numerosas soluciones, hacederas según las circunstancias. Lo principal no es la doctrina, sino la táctica.

Tardieu destaca políticamente bajo el patrocinio de Clemenceau. Hay que ganar la guerra y hacer una paz dura, que asfixie a los vencidos. Tardieu se encarga de estructurar esta paz y redacta el Tratado de Versalles, contra el cual apenas puesto en vigor, iniciarían una ofensiva perseverante todos los hombres liberales del mundo. Esa paz le cuesta al "Tigre" el ostracismo definitivo. Su discípulo predilecto batalla durante algún tiempo en pro de las ideas nacionalistas y patronea un periódico, "El Eco Nacional", en cuyas páginas los alemanes siguen siendo los "boches" odiados y los pacifistas que intentan dulcificar el "¡Voe victis!", unos antipatriotas dignos del "poteau" de Vicennes. Pero esta política ha pasado ya. A Millerand lo barren del sillón presidencial, las izquierdas ganan las elecciones, Herriot echa los primeros jalones de la que luego será llamada política briandista, "El Eco Nacional" desaparece y Tardieu se queda sin acta.

Por poco tiempo. Cuando reaparece, ha olvidado completamente su etapa clemencista y colabora en el ministerio Poincaré, que continúa a regañadientes la obra de pacificación europea. Del ministerio de Obras Públicas pasa el del Interior, reducto de los radicales durante cinco lustros, y en el que puede realizarse un programa capaz de aquietarse las simpatías de las derechas: persecución tenaz y espectacular de un comunismo acefalo y aquejado de un raquitismo progresivo y obstaculización del avance radical en las ciudades industriales y en las zonas rurales. Campaña de resultados inmediatos: Tardieu comienza a ser "una esperanza", "un jefe del porvenir", una figura nacional de primera línea.

Aunque, decidida por la actitud de las izquierdas, esta crisis tenía que desembocar en un Gabinete izquierdista, una buena parte de la prensa lanzó desde el primer día el nombre de Tardieu. Briand, dispuesto a no aceptar de nuevo la Presidencia; Poincaré, alicado en una convalecencia seguramente larga, no había más que un gobernante indicado: Tardieu. Y Tardieu ha ascendido, al fin, a jefe de equipo. ¿Con qué significación? Con la suya propia, con su táctica inmovilista y oportunista, que le permite fluctuar desde el radicalismo socialista hasta las fronteras de un monarquismo solapado. Dada la no pudo formar Gobierno, por no querer rectificar la posición adoptada por su partido, Clementel fracasó, porque a su radicalismo moderado lo repugnó el colaborar en el Gobierno con los grupos adversarios de la política de Briand.

Tardieu se propuso exclusivamente formar un Gobierno. Primero se orientó a la izquierda, haciendo toda clase de concesiones a los radicales. Concesiones doctrinales; reducción de gastos militares; prosecución de la política internacional de paz, amplia amnistía para los presos y procesados políticos y sociales, con lo cual recobrarían su libertad los comunistas encarcelados, por orden de Tardieu, como peligrosísimos subvertidores de los cimientos del Estado y como abominable sespías, al servicio de Rusia; realización de las reformas sociales contenidas en el programa de la Confederación General del Trabajo; desgravación de impuestos a proletarios y mesócratas. Concesiones de táctica; el ministerio del Interior volvería a manos de los radicales; se les darían a éstos otras seis o siete carteras; se expulsaría del Gobierno a los nacionalistas de Luis Marin... Poco más o menos lo que Daladier hubiera llevado o intentado llevar a la práctica.

Pero los radicales rechazan tan halagadoras ofertas, y Tardieu hace una guñada hacia la derecha. Nada de amnistía, nada de reformas socializantes; el presupuesto de Ejército, intangible; en el Interior, como subsecretario, un marino caracterizado; en Guerra, Maginot, enemigo sin recato de la política de Briand; en Negocios Extranjeros, el propio Briand, abocado a una nueva derrota. Ministerio típicamente derechista, mucho más derechista que el que Poincaré formó en Noviembre de 1928, cuando los radicales rompieron su colaboración con él.

Ministerio sin mayoría propia, condenado a muerte próxima o a vida desairada, peloteado de uno a otro sector parlamentario, sin otro sostén que la habilidad flexible de su jefe. En estas condiciones nace a la vida el primer ministerio Tardieu, hombre nuevo y político pragmático y oportunista.

ISAAC ABEYTUA
(De nuestro servicio especial)

HOMENAJE AL DR. CAÑIZO

En uno de los últimos números, acogimos en nuestras columnas la idea de rendir un homenaje al profesor Cañizo, con motivo de sus bodas de plata con la Universidad de Salamanca.

Como era de suponer, pronto la iniciativa de la Academia Médico-Escolar ha encontrado el aplauso de numerosos discípulos. Por un grupo de ellos se nos ruega hagamos un llamamiento a cuantos antiguos discípulos residan en Salamanca, para que acudan el próximo viernes, 8, a las seis de la tarde, a la Facultad de Medicina, con objeto de cambiar impresiones, y nombrar la comisión que ha de encargarse de organizar este homenaje.

Comutación de asignaturas de la carrera del Magisterio para el Bachillerato

La Real orden del 16 de Abril de 1927 no autoriza comutación alguna para el Bachillerato universitario.

Para el Bachillerato elemental se hacen las siguientes comutaciones:

Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría por Elementos de Aritmética y Elementos de Geometría.

Nociones generales de Geografía y Geografía regional y nociones generales de Historia e Historia de la Edad Antigua por Nociones generales de Geografía e Historia Universal.

Religión e Historia Sagrada por Religión (primer curso).

Religión y Moral por Religión (segundo curso).

Francés (primer curso), Francés (segundo curso) por Francés (segundo curso), Física y Química por Nociones de Física y Química.

Elementos de Literatura española por Historia de la Literatura española.

Geografía de España y los distintos cursos de Historia por Geografía e Historia de España.

Historia Natural por Historia Natural.

Fisiología e Higiene por Fisiología e Higiene.

No hay comutación en las asignaturas Terminología científica, industrial y artística, del primer año; nociones de Geografía e Historia de América, del segundo año, y Debates éticos y cívicos y Rudimentos de Derecho y Francés (tercer curso).

LA ORDEN SALESIANA DE SALAMANCA PARA GRANDES ACTOS EN HONOR DE SU FUNDADOR EL BEATO JUAN BOSCO

La residencia de Padres Salesianos establecida en Salamanca, para conmemorar la beatificación de su inclito fundador don Juan Bosco, ha formado el proyecto de organizar grandes actos de orden religioso y literario, con objeto de perpetuar en la sociedad salmantina el recuerdo de aquel gran hombre que consagró toda su vida y estatuyó su Instituto en beneficio de los desvalidos, para regenerarles en el orden religioso y hacerles aptos también para la realización de sus fines sociales.

Los Salesianos salmantinos, ajustándose en un todo e íntegramente a la obra redentora de su fundador, desde que se constituyeron en Salamanca, han efectuado una misión enaltecedora en la juventud y de renovación ética y social en la misma, viniendo también a completar de una manera eficaz la labor docente con su Instituto de nuestra ciudad.

Los Padres Salesianos han organizado una serie de festejos, como decimos, de carácter religioso y literario, consistente los primeros en un solemne triduo en la iglesia de las Agustinas, que comenzará mañana y finalizará el domingo, día 10.

Los dos primeros días del triduo, a las cinco y media de la tarde, tendrán lugar en el indicado templo grandes funciones religiosas y los sermones estarán a cargo del reverendo padre Salesiano don Julián Massana, alumno notabilísimo que fué de la Universidad salmantina y elocuente orador, de la residencia de Barcelona.

Se rezará el rosario y se dará la bendición con el augusto sacramento.

El día 10, fiesta del Beato Juan Bosco, a las ocho de la mañana y en el mismo templo, oficiará la misa de comunión general monseñor Ambrosio Guerra, arzobispo de Belisara, salesiano.

A las diez y media, pontificará solemnemente, nuestro venerable Prelado, doctor Frutos Valiente.

Un coro compuesto de más de seiscientos voces e integrado por los alumnos del Colegio Salesiano

de María Auxiliadora, y los niños de la residencia de San Benito, cantará la misa "Realis", de Gounod.

En el ofertorio, una masa coral interpretará escogidos motetes.

Por la tarde, a las cinco y media, tendrá lugar el ejercicio del triduo y acto seguido se cantará un solemne Te Deum, en acción de gracias, dándose a continuación a besar la reliquia del Beato.

Velada literaria

El día 9, sábado, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar en el teatro Bretón una solemne velada, en la que tomará parte el reverendo padre Jesús Corcuera (director del Colegio de María Auxiliadora), don José María Gil Robles, que expresamente viene de Madrid a tomar parte en el acto.

El señor Gil Robles, que es orador brillante y elocuente, disertará sobre temas relativos a la educación.

Don Manuel García Blanco, hablará en representación de los antiguos alumnos y nuestro prelado cerrará la velada pronunciando un escuro resumen de los anteriores y enaltecedor de la obra salesiana.

En este acto tomará parte también, amenizando la velada, la Banda Salesiana, compuesta de 71 números y que llegará a Salamanca mañana, 8, por la tarde, procedente de Madrid.

La dirige el profesor salesiano don Dionisio Urbarri. Esta misma banda dará un concierto en nuestra Plaza Mayor, el próximo domingo, de once y media de la mañana a una de la tarde.

Dada la calidad de los elementos y actividades y competencia de los organizadores, puede anticiparse que estos festejos constituirán un resonante triunfo para la orden salesiana, por el cariño que a ella sienten todas las clases sociales de la ciudad, y cuyo respeto y admiración lo ha conquistado la orden salesiana con sus esfuerzos educativos.

A los actos concurrirán todas las autoridades y lo más distinguido de Salamanca.

ACUSE DE RECIBO

Una carta del doctor Garrido

Nuestro querido amigo el catedrático de esta Facultad de Medicina y director del Hospital de la Santísima Trinidad, don Primo Garrido, nos envía una atenta comunicación, agradeciéndome vivamente nuestra nota pasada acerca de su nombramiento de vicerrector de la Universidad y ofreciéndose gustosamente en el cargo y particularmente.

Nosotros respondemos con la más efusiva cordialidad a esta atenta manifestación del doctor Garrido, cuya personalidad científica bien merece los elogios sinceros que de él hicimos, a la vez que le mostramos nuestra gratitud por sus valiosos ofrecimientos, a los que correspondemos con los nuestros incondicionales.

Oposiciones a la plaza de maestro de sección de la fundación González Allende, en Toro

Esta mañana, y a la hora anunciada, se procedió a realizar el ejercicio práctico de estas oposiciones, quedando admitidos, para practicar los restantes ejercicios, los dos opositores: don Victorino Vicente Gonzalo y don Angel Miguel Lorenzo Alvarez.

Para mañana, a las nueve, quedan los señores opositores citados, a fin de continuar la práctica de las oposiciones.

DEL "BOLETIN OFICIAL"

El número del "Boletín Oficial de la provincia", correspondiente al día de ayer, publica lo siguiente:

Circulares del Gobierno civil sobre aprovechamientos de agua y hallazgo de semovientes.

Otra de la Junta provincial de Abastos, sobre estadística de aceite. Circular de la Comisión mixta de espectáculos de Madrid, autorizando a la Delegación de Salamanca para suministrar a los profesores de orquesta los boletines individuales de inscripción censal.

Sección de Estadística correspondiente al mes de Septiembre. Otras circulares y anuncios de Ayuntamientos y Juzgados de la provincia.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PÚBLICA Y BELLAS ARTES

La "Gaceta" de Madrid correspondiente al día 5 del actual mes de Noviembre, llegada ayer a nuestra ciudad, inserta las siguientes disposiciones oficiales, que por referirse a la Universidad de Salamanca, transcribimos íntegramente:

REALES DECRETOS

Núm. 2.316

A propuesta del Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes,

Vengo en disponer que don Nicasio Sánchez Mata, cese en el cargo de Vicerrector de la Universidad de Salamanca, por haber sido jubilado del de Catedrático numerario de la expresada Universidad.

Dado en Palacio a cuatro de Noviembre de mil novecientos veintinueve.

ALFONSO

El Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes

Eduardo Callejo de la Cuesta.

Núm. 2.317

A propuesta del Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes,

Vengo en nombrar Vicerrector de la Universidad de Salamanca, a don Isidro Beato y Sala, Catedrático de la Facultad de Derecho de la expresada Universidad.

Dado en Palacio a cuatro de Noviembre de mil novecientos veintinueve.

ALFONSO

El Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes

Eduardo Callejo de la Cuesta.

Núm. 2.318

A propuesta del Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes,

Vengo en nombrar Vicerrector de la Universidad de Salamanca, a don Primo Garrido Sánchez, Catedrático de la Facultad de Medicina de la expresada Universidad.

Dado en Palacio a cuatro de Noviembre de mil novecientos veintinueve.

ALFONSO

El Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes

Eduardo Callejo de la Cuesta.

LOS LIBROS HISPANO-AMERICANOS

UNA INICIATIVA DE RODRIGUEZ MARIN

Con motivo de la fiesta del Libro, con tanto entusiasmo celebrada este año, el ilustrado director de la Biblioteca Nacional, señor Rodríguez Marín, conspicuo comentarista del "Quijote", erudito siempre alerta del movimiento bibliográfico, ha tenido una feliz idea, a cuya amplia realización deben cooperar todos los escritores hispanoamericanos.

En una de las salas del palacio de la referida Biblioteca, se va a instalar una exposición permanente, en cuyas vitrinas se pondrán durante un mes, los libros de reciente publicación. La exposición permanecerá constantemente abierta y ese plazo mensual corresponderá a cada libro, al término del cual, dejará su lugar a otro. Condición precisa de cada autor que desee ver sus obras expuestas, habrá de ser enviar un ejemplar que vendrá luego a quedar en el fondo de la Biblioteca Nacional.

De este modo, las personas amantes de las letras, tendrán siempre abierto un escaparate donde hallar las novedades literarias, a manera de catálogo, que las ilustre acerca del movimiento bibliográfico y podrán orientarse respecto a la producción hispanoamericana. No habrá libro, por lo tanto, que no sepa el público que haya sido editado, y así podrá solicitar en las librerías aquellos volúmenes que le interesen.

Uno de los graves inconvenientes con que ahora tropieza el autor, es la falta de divulgación, el que el público desconoce la aparición de determinados libros, porque los escaparates de las librerías son insuficientes para alojar todos los volúmenes que se van produciendo y además no están expuestos con arreglo a un criterio clasificador, para que cada uno pueda ver agrupados los volúmenes que le interesen. Ahora el lector los hallará todos y muchos que no compran por desconocer su publicación, tendrán por este acertado medio, mayor salida en el mercado.

Al propio tiempo, la exposición vendrá a establecer nuevos lazos entre los escritores españoles y americanos (comprendiéndose también en este concepto los de autores norteamericanos editados en español y los filipinos). Hermandad que traerá al conocimiento de nuestro público, el alto nivel artístico que ya alcanza la literatura de los países de la América española, donde alienta un plantel de escritores, prometedor del más brillante porvenir.

Esta idea comenzará a plasmar el próximo mes de Diciembre y en ese mes y durante el primer semestre del año venidero, se admitirán para la exposición los libros y folletos publicados en todo el quinquenio de 1925-1929; pero desde primero de Julio de 1930, sólo se expondrán los publicados en el año corriente y anterior. Convendría para el mejor éxito de esta idea del director de la Biblioteca Nacional, que igual trato se diera a los libros de autores que remitan un ejemplar a los centros análogos de América y a las principales ciudades de España. Esto sería una red de difusión del libro y de amistad fraternal entre todos los pueblos de habla española.

Hoy, quedan adelantados están los medios tipográficos y con tanto primor se editan la generalidad de los libros, la exposición será también una muestra del arte de imprimir y para el público constituirá un recreo. Bellas portadas, de estilizado dibujo, letras de adorno y brillantez de tintas, que pregonan el gusto de los compradores. Es sabido que ahora se hacen en España ediciones primorosas, de verdadero lujo, muchas de las cuales pueden admirarse en el Pabellón del Libro de la Exposición de Barcelona. Estas ediciones demuestran que el gusto del comprador se ha afinado mucho y que los libros bien editados tienen aficionados que sacrifi-

can una cantidad por el placer de poseer un libro bien impreso y encuadernado.

Amable día ha de ser cuando estas exposiciones funcionen regular y ampliamente y sus salas se vean concurridas de público, ganoso de enterarse de las más recientes publicaciones. Ello ha de contribuir muy mucho a la afición popular hacia los libros.

Ayudemos, cooperemos todos al éxito de esta noble iniciativa de Rodríguez Marín; fundamos el libro, ese buen amigo que nos deleita y nos instruye; procuremos entronizarlo cuanto más pueda ser en el pueblo, hasta que le sea necesario, como un sustento inestimable para su sensibilidad y hasta que no haya persona que no sienta ese cariño cordial y delicioso, al libro.

JOSE CASTELLON

(Prohibida la reproducción).

Notas militares

Marcha del Gobernador militar

Ayer tarde ha marchado a Sevilla el excelentísimo señor general gobernador militar de la plaza, don Nicolás Rodríguez Arias.

Con este motivo, se ha hecho cargo del mando de la plaza el coronel del Regimiento de La Victoria número 76, don José Rasa Alpón.

Ascenso

Le ha sido concedido el empleo superior inmediato, al sargento del Regimiento de La Victoria número 76, don Juan Rodríguez.

De todas veras enviamos al nuevo suboficial nuestra cordial enhorabuena.

Destinos

Han sido destinados al Regimiento de Caballería de Albuera número 16, el capitán don Cipriano Pérez Santana y el teniente don Dimas Barrios Muñoz.

Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Doña Gregoria Mesanza, 74,03 pesetas; don José Medina, 175; don Patricio Arévalo, 35; don Teodoro Cabezas, 20,17; don César Fernández, 1.480,50; don Román de Frías, 778,83; don Luis Fernández, 29,30; Ayuntamiento de Boada, 168,97; Habilitado de la Guardia civil, pesetas 67,50.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Cesáreo Camps Oliva, Delfina Miranda Vicente e Isabel Hernández Castillo.

Defunciones: Fructuoso Sánchez Prieto, José Manuel Alonso San Miguel, Josefa Gil Ballesteros y Eugenio Torres Arcenillas.

FALLECIMIENTO DEL EXMINISTRO DE LA GUERRA

Dicen de París que ha fallecido el ex ministro de la guerra Andree Lefevre. Desempeñó el citado ministerio con los Gobiernos de Millerand y de Leygues. Era ingeniero de Minas y realizó diversos estudios sobre explosivos, creando algunos, que fueron utilizados durante la guerra. Al ser derrotado en las elecciones legislativas de 1924 se retiró de la política.

El señor Lefevre nació en París en 1869. Recibió su educación en el Colegio Chaptal y en la Escuela de Minas. A los veintiséis años fue elegido consejero municipal del distrito de la Sorbona, cargo que abandonó en 1900 y para el que fue reelegido en 1904. Durante los años 1906 y 1907 desempeñó la vicepresidencia del Consejo Municipal. Representó el distrito de Bauges-du-Rhône en la legislatura de 1919, siendo nombrado un año más tarde para ocupar la cartera de Guerra.

Químico de renombre, Lefevre había hecho durante la guerra importantes descubrimientos, algunos de los cuales fueron vendidos, según parece, sin su autorización, por el ministerio de la Guerra a las potencias aliadas. Ello motivó que Lefevre reclamase una indemnización de cuatro millones de francos.

Andree Lefevre era colaborador de "Le Journal", "La Petite République" y "Petit Provençal".

IDEAS Y GANZUAS

Con el conde Aldrovandi, son tres los embajadores italianos en Berlín, que el Gobierno fascista destituye. Esto indica el interés de Mussolini por los asuntos exteriores. La razón de la desgracia parece ser la desaparición misteriosa de la clave en que se escriben las comunicaciones secretas. El régimen italiano, como todo amigo de iniciativas, olvídate del refrán: "Dónde las dan, las toman".

Este asunto de espionaje no es insólito. Reciente está el asalto a la embajada francesa. Los que alcanzamos la guerra ya con un poco de discurso, sentimos un odio activo contra embajadores y espías. Les tenemos por autores de la fatal tremolina, que a los españoles nos costó unos años de apetito, amén de tal cual golpe por ciertas filias y fobias. La diplomacia secreta y sus personas filámicas, creímoslos fenecidos para siempre, ahuyentados por los ruidos del "jazz-band" y los discursos pacifistas. Ya los jóvenes agregados no se dejaban seducir por rubias de hombros redondos, que con frases apasionadas se interesaban por los fuertes de Brescoviya o el cañón de largo alcance.

Error. Las rubias de hombros redondos y los agregados jóvenes, siguen con sus idilios románticos. La única variación apreciable a simple vista está en los dulces caprichos de la bella. Desdeña la contraccarpa. Se pirria por un modelo de avión, la fórmula que transforma en explosivos las materias residuales, y el nuevo gas, sin desdeñar por eso, las cláusulas de un tratado comercial. Química y economía, bases del futuro poder. Si la tórtola inocente fracasa, hay medios más prácticos. Al fin y al cabo, el perfecto embajador ha de unir a sus maneras de modisto el instinto de ratero.

"El Sol", diario madrileño, abre encuesta sobre el pensamiento de la juventud actual. "Juventus", en nuestros días, no tiene el sentido jalonado que los romanos, adoradores del término, la dieron como medida vital—vida, paréntesis en la nada—. Concurro a una peña de jóvenes. El más mozo es un sesentón indiano, patriota y rezongón, amigo de cabarets. El más viejo, contará unos veinte años y es enemigo del crédito. Todos nos sentimos jóvenes. Por eso, "El Sol", con su pregunta destemplada, nos ha llegado a lo vivo, y por primera vez reflexionamos.

En la inercia—velocidad—de nuestras vidas, no hallamos freno bastante para atajar las ideas, sospesartas y unirlas a un cuestionario. Quien, para escribir una comedia realista, ha aprendido el alemán. Otro, cansado de ser botones, gerencia una sociedad anónima. Hay voluntad y audacia, intelectualidad y arrivismo.

Pero todos confesamos nuestra carencia de ideas, al menos en el terreno consciente. Pero algo debe impulsar los cigzaguetos de nuestra vida ajetreada. No miente quien dice que el mundo actual no se mueve por ideas, sino por deseos. Y el deseo es a la acción, tan inseparable como la sombra al cuerpo, como el derecho al revés. Creo que erró ese periódico al preguntarnos por nuestros pensamientos. La pregunta debió ser: ¿Qué quiere nues-

tra juventud actual? Y queremos tantas cosas...

Como el pecador empedernido y la beata aspaventera, no sabemos por dónde empezar la confesión. Pues verá usted...

Cualquier asunto trivial, el más actual, es gancho de nuestros secretos. Queremos que haya embajadas. Que en las casacas chambranas de sus titulares sirvan de motivo ornamental ganzuás y palanquetas combinadas con habilidad diestrisima, como emblemas justos de la procesión, y que las guerras que se preparan, lo sean a nuestro gusto y capricho, y si quienes las laboran creen que no valdrían la pena por insignificantes, que abandonen sus tareas, que la humanidad agradecida les pasará el sueldo íntegro.

JUAN ANTONIO ARESTE
Madrid, Noviembre 1929.
(Prohibida la reproducción).

DEPORTES

PUNTUACION DEL CAMPEONATO Castilla-León.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
C. Leonesa	3	3	0	0	14	1	6
R. Valladolid	4	2	0	2	14	4	4
F. Valladolid	3	0	0	3	0	12	0

Centro.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Racing	5	3	2	0	14	5	8
Nacional	6	3	1	2	14	7	
Real Madrid	6	3	1	2	18	7	
Athletic	5	2	2	1	13	10	6
Unión Sportig	5	0	0	5	5	21	0

Vizcaya.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Athletic	6	4	0	2	23	10	8
D. Alavés	6	3	2	1	17	10	8
Arenas	5	3	0	2	14	15	6
Sestao	6	1	2	3	9	14	4
Baracaldo	5	0	2	3	7	21	2

Cataluña.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Español	7	5	2	0	19	10	10
Barcelona	7	5	2	0	18	4	10
Badalona	7	3	3	1	16	19	7
Europa	7	3	3	1	14	16	7
Júpiter	7	2	5	0	9	15	4
Sans	7	1	4	2	12	21	4

Guipúzcoa.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Real Unión	7	6	1	0	10	6	13
Real Sociedad	7	4	0	3	14	11	8
Osasuna	7	3	1	3	11	11	7
D. Logroño	7	1	3	3	22	17	5
Tolosa	7	1	3	3	12	21	5
Pastorako	7	1	0	6	6	17	2

Galicia.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Celta	7	6	1	0	39	4	13
D. Coruña	7	5	1	1	19	7	11
Racing	7	2	2	3	11	6	5
Eiría	7	2	1	4	5	12	6
Unión	7	2	1	3	13	28	5
Embar	7	1	0	6	8	30	2

Valencia.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Valencia	3	2	0	1	6	4	4
Castellón	3	1	1	1	5	3	3
Levante	3	1	1	1	6	5	3
Sporting	3	0	2	1	3	6	2

Asturias.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Real Oviedo	4	3	1	0	10	2	7
Sporting	4	2	1	1	8	5	5
Stadium Avilesino	5	2	0	3	7	12	4
Club Gijón	5	1	0	4	6	12	2

Cantabria.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Racing	5	5	0	0	26	4	10
G. Torrelavega	4	2	1	1	12	2	4
Cultural G.	4	1	0	3	5	17	2
Eclise	5	0	1	4	4	25	1

Andalucía.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sevilla	4	3	1	0	22	1	7
Real Betis	3	1	2	0	5	2	4
Málaga	4	1	1	2	7	10	3
B. Linense	3	0	0	3	1	2	0

Aragón.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Iberia	7	4	2	1	16	5	10
Patria	7	4	2	1	8	10	7
R. Zaragoza	7	3	1	3	18	13	7
Juventud	7	0	1	6	7	29	1

Murcia.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Cartagena	4	3	1	0	17	5	7
R. Murcia	4	3	0	1	20	3	6
Elche	5	2	1	2	10	5	5
Eldense	5	0	0	5	1	24	0

Extremadura.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
S. C. Badajoz	3	2	1	0	5	2	5
Extremadura	3	1	2	0	9	2	4
Balompí	3	1	1	1	6	2	3
Mérida	3	0	0	3	1	15	0

Baleares.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Alfonso XIII	5	3	1	1	11	5	7
Constancia	5	2	1	2	8	10	5
Baleares	5	2	0	3	7	11	4
Athletic	5	2	0	3	9	9	4

Canarias.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Real Victoria	1	1	0	0	5	0	2
Fomento	1	1	0	0	2	1	2
R. Hesperides	1	1	0	0	2	1	2
Gran Canaria	1	0	0	1	0	5	0
Iberia	1	0	0	1	1	2	0
Salamanca	1	0	0	1	1	2	0

LUNES, MARTES, MIERCOLES, ARREGLO DE MELENA, 75 CENTIMOS PARISNEW-YORK

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y Confiterías

LAS AGUAS DE LA FINCA titulada Antigua Fuente del Caño de Babilafuente, está hoy a cargo de los propietarios. Para pedidos, dirigirse a don Ramón Palomero, industrial, en Babilafuente (Salamanca).



¿Porqué Sufrir?... Un Solo SELLO DEL Dr. FAIVRE cura rapidamente FIEBRES, DOLORES de CABEZA, de MUELAS, REUMATISMOS MOLESTIAS de la MUJER Sin Peligro para el Corazon Sin Fatiga para el Estomago Caja : 0,30 Caja de 12 : Ptas : 3.

GARBANZOS Finos del país de todos los tamaños. Cochuras selectas garantizadas. Ventas al por mayor JULIAN ACLE LUCIO PASEO DE CANALEJAS, NUM. 56. — SALAMANCA

BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION (Sociedad Cooperativa de Crédito) DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE PRIM, 5. Someteda a la inspección directa y permanente del Estado según Real orden de 5 de Agosto de 1926, y exento todo el que construya una casa o adquiera tierras por este BANCO de toda clase de contribuciones, impuestos, derechos Reales del Estado, de la Provincia y del Municipio, por Real decreto de 2 Noviembre de 1928 durante veinte años Para tener CASA PROPIA, para POSEER UNA FINCA RUSTICA, para FORMARSE UN CAPITAL POR MEDIO DEL AHORRO, basta asociarse a este BANCO. Se pueden suscribir cedulas de mil pesetas, pagadas en plazos mensuales de a siete pesetas durante doce años al final de los cuales se reintegran al socio de una sola vez, LAS MIL PESETAS, MAS LOS BENEFICIOS QUE LE HAYAN CORRESPONDIDO. CEDULAS DE COOPERADOR o liberadas y CUENTAS INDIVIDUALES con participación en los beneficios sociales. Garantía absoluta. Beneficios repartidos: Años 1923, 1926, 1927 y 1928 el 6 por 100; años 1924 y 1925, 7 por 100. Para informes: el Delegado en esta Provincia DON JULIAN DE LA RUA HERNANDEZ BUENO, Paseo de las Carmelitas, 22 (Hotel). AGENCIA EN TODOS LOS PARTIDOS JUDICIALES Y PUEBLOS DE IMPORTANCIA

GRAN ALMACEN DE TRIPAS DE FRANCISCO REVILLA CARCEL NUEVA, 9.-SALAMANCA Se vende el mazo de tripas de 40 metros estrechas y anchas, a 5 pesetas, clase de buen resultado, como ya conocen mis clientes. También dispongo de tripas Culares de cerdo para Chorizo y Lomos. Tripas para Salchichas. NOTA.—Esta Casa obsequia a sus clientes con un práctico regalo o las especias para su matanza. No confundirse: Frente a la puerta de la Cárcel.

TRIPAS PARA EMBUTIDOS CHORICERA, MAZO DE 50 VARAS DESDE 3,50 PTAS. CASA CREGO ¡No comprar sin ver clases y precios! ALMACEN: DOCTOR RIESCO, 57 - SALAMANCA

CUTIGENO SENORAS: SOLO CON ESTE PRODUCTO OBTENDREIS LA MAYOR BELLEZA DE VUESTRA CARA Y MANOS. FRASCO: 3,75 PSETAS DE VENTA: Gran Perfumería, Casa Boyero, Plaza Mayor, 1 Almacenes: JESUS RODRIGUEZ LOPEZ, Plaza Mayor.

CINEGRAMAS

Un rasgo de Douglas Fairbanks En varias escenas de la corte, en la película de Douglas Fairbanks, "La máscara de hierro", salen varios niños, que representan los pajes. El director del reparto escogió un grupo de "boy scouts", que nunca habían trabajado, ni tan siquiera visitado un estudio.

Un día, que se rodaban escenas en las que Mr. Fairbanks no intervenía, fué, como de costumbre, a sentarse al lado del director para presenciar la impresión, pero se encontró que todas las sillas estaban ocupadas por unos pequeños pajes, que con gran afición contemplaban la escena. La silla puesta allí para él, estaba ocupada por uno de los niños que más aficionado estaba contemplando lo que veía a su alrededor, y al intentar un ayudante hacer salir al pequeño, Mr. Fairbanks se opuso, yendo a sentarse un poco más lejos.

La internacionalidad de los artistas en un film

Que el "cine" es una nueva torre de Babel, se demuestra en "El despertar". Miss Banky, la estrella de esta película, es húngara; Walter Byron, uno de los descubrimientos recientes de Mr. Goldwyn el productor, es inglés; Mr. Byron tiene el primer rol masculino en esta producción. Ivonne d'Abril es francesa; Car Von Hartmann y Fernando Humann Heik, son auténticos alemanes.

El resto del destacamento de caballería, que interpreta un importante papel en "El despertar", está formado por soldados de Rusia, Alemania, Inglaterra, Finlandia, Turquía, Francia y España.

Victor Fleming, que dirigió "El despertar", primera película de Vilma Banky, como estrella individual, es un entusiasta de la aviación, tanto, que cada día da un largo paseo pilotando un aeroplano de su propiedad, y declara que esta costumbre es para él una verdadera necesidad.

¿Cuándo deben casarse las mujeres?

Jetta Goudal, que aparece con William Boby y Lupe Vélez en "La melodía del amor", afirma que las mujeres debieran casarse a los diez y ocho años. A esta edad, dice la célebre estrella, el amor es espontáneo, sin preguntarse el por qué. Casi todos los matrimonios felices que he conocido, la muchacha tenía esta edad al casarse.

Más tarde, entran en juego las consideraciones sociales o monetarias o la ambición; y la que se casa por ambición, no puede ser de ningún modo feliz.

Cómo ingresó Carey Wilson en el cine.

Carey Wilson, autor de la adaptación a la pantalla de "El Despertar", primera película de Vilma Banky, como estrella individual, ingresó en la cinematografía por una verdadera casualidad, cuando ésta empezaba su desarrollo, y opinó le convenía este arte.

Con lo primero que se ganó la vida, fué, siendo químico y estable-

ciéndose en el negocio de desinfectar casas, fábricas, y todas las órdenes que recibía de este ramo.

No era una profesión muy agradable, y nadie pensó en censurarle que abandonase el negocio al serle propuesta la gerencia de un pequeño "cine" en Rutherford, aunque el negocio fuese completamente nuevo para él. Entonces, se hizo productor en pequeña escala.

Un día que era gerente de A. B. Rolfe, se encontró que disponía de un reparto, un director, y todo lo necesario para hacer una película, pero no tenía ningún argumento.

Estuvo una noche sin dormir, tomando café para vencer el sueño, y adoptó un argumento, por el cual un productor le pagó 2.000 dólares.

Quedó tan satisfecho, que "Incontinenti" empezó otra adaptación por la que le dieron 3.000 dólares. Entonces, presentó la dimisión de su trabajo y empezó a escribir adaptaciones, pero estuvo once meses sin poder vender ni una, aunque había escrito 81.

Mr. Wilson, es el autor de la adaptación de varias joyas cinematográficas, entre las que citaremos "Ben-Hur", "La Secretaria", "La vida privada de Elena de Troya", etc., la última que ha hecho, es la producción para los Artistas Asociados "El Despertar".

Nuestro buzón de la Plaza del Corriño

ADVERTENCIA Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlos o darlos cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste la exactitud de su contenido.

"AGENCIA FIGUEROLA," DESTINOS CIVILES PARA LICENCIADOS DEL EJERCITO

Informes de palabra o por escrito (remitiendo sello para la contestación). Arreglo de documentación. Gestión de Certificados de Antecedentes Penales. De Últimas Voluntades. Carnets para automóviles. Transferencias de autos. Asuntos en los Ministerios. Representaciones de Ayuntamientos. Plaza de los Bandos, 2, Salamanca. -a-h. 30 N.

AMA DE CRIA, leche fresca y primiza, se ofrece para criar en su casa. Para informes, Daniel Collantes, San Vicente Ferrer, 10, Salamanca.

VENDO CAMIONETA "Chevrolet", o cambio por coche. Informes, calle del Aire, número 1. 3-3

BUENA OCASION.—Para conseguir discos de Gramófono en buen uso, de zafiro y aguja, muy baratos, bonitos y a elegir, en el Café-Bar Rosales, Puerta de Toro. 2-a-2

LAS CARRETERAS DISTANCIA EN KILOMETROS DE SALAMANCA A LAS POBLACIONES SIGUIENTES

- Madrid, 210.
- Valladolid, 112.
- Avila, 97.
- Zamora, 60.
- Plasencia, 130.
- Caceres, 216.
- Barco de Avila, 98.
- Parador de Gredos, 145.
- Lisboa, 552.
- Burgos, 228.
- León, 198.
- Gijón (por Pajares), 356.
- Peñaranda, 40.
- Alba de Tormes, 22.
- Piedrahita, 69.
- Ledesma, 33.
- Trabanca, 71.
- Fermoselle, 84.
- Villarino, 80.
- Aldeadávila, 107.
- Vilvestre, 97.
- Barrucopardo, 90.
- Vitigudino, 67.
- Lumbrerales, 95.
- Fregeneda, 109.
- Vega Terrón, 74.
- Sanflices, 102.
- Fuente de San Esteban, 52.
- Ciudad Rodrigo, 87.
- Fuente de Oñoro, 118.
- Peñaparda, 127.
- Tamames, 74.
- Candelario, 75.
- Sequeros, 94.
- Alberca, 83.
- Las Batuecas, 97.
- Vecinos, 30.
- Vegullas, 34.

DE LEGISLACION

Material escolar.

En el mes de Octubre de cada año, deben formularse por duplicado los presupuestos escolares de material y remitirlos a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la respectiva provincia.

He aquí, escuetamente, el texto legal al cual deben de atenderse los maestros, si no quieren quedarse sin dicho emolumento durante un curso.

Enfocada la cuestión desde el punto de vista enunciado, pasaremos por alto lo que a este asunto se refiere en cuanto a la parte técnica o pedagógica; no obstante, sentimos la coacción de recordar aquello de que "el mejor material pedagógico lo proporciona la propia Naturaleza", sin que en ello nos guíe la menor animadversión contra los libros.

Seguramente que en orden económico se opina algo parecido, y los hechos que hemos de analizar demuestran a las claras una cómoda aceptación del apoteagma pedagógico, formulado en estos términos: No hay inconveniente que la Naturaleza continúe siendo la generosa proveedora de nuestras escuelas.

Existen ciertos formalismos legales que creemos más oportuno que necesario el recordar.

El maestro debe formular un presupuesto escolar por duplicado, durante el mes de Octubre y remitirlo a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza para que ésta, a su vez, le dé el curso correspondiente a la Inspección.

En dicho presupuesto se distribuirá la cantidad que al efecto tenga la escuela asignada, cuidando de distribuir el numerario entre el material fijo y fungible; este detalle, aunque no es obligatorio, está recomendado.

Al propio tiempo, se remite un inventario del material existente y el uso en que se halla.

Es preceptivo que la escuela esté provista del escudo y bandera nacionales y del cuadro del jefe del Estado.

Asimismo le es sumamente útil al maestro proveerse del sello de la escuela, a los efectos de las fichas de petición de traslado.

Una vez redactado, la prudencia aconseja reservarse una tercera copia que se llevará al libro de material si no ha experimentado reparos por parte de la Inspección.

Devuelto que sea uno de los ejemplares, a él debe de atenderse el maestro en la inversión de las cantidades, precisando una autorización expresa de la Inspección para poder transferir cantidades si una falta de previsión o accidente fortuito lo hiciera necesario en el transcurso del año económico.

Todo este detalle legislativo, acusa bien a las claras una metódica reglamentación, que más que desconfianza, aunque lo parezca, acusa un afán burocrático de que está saturada nuestra administración.

Desde luego que el deseo reformador en ésta, como en otras ocasiones, ha quedado en el tonel danaidisco de los buenos propósitos; basta citar al efecto la regla 15 de la Real orden de 15 de Marzo de 1923; dice así:

"Que en tanto no se modifique la forma actual de distribución de cantidades para material escolar y en tanto se atribuya en su totalidad este servicio a la Inspección profesional", etcétera, etc.

A confesión de parte revelación de prueba, suele decirse, toda vez que, según las normas interpretativas en uso, la ley posterior debe ser mejor que la derogada.

Abundando, pues, en el criterio expuesto, y aunque sólo sea por la cuestión tiempo, creo que desde el año 1857, y siendo un poco más benévolo, desde el 27 de Marzo de 1911, ha transcurrido ya el suficiente y las condiciones de vida se han modificado lo bastante para que dicho buen deseo cristalice en una realidad.

No obstante, existen razones más poderosas que la vetusta legal; en primer término la insuficiencia de las dotaciones, y en segundo lugar, la anomalía de su distribución, sin dejar de lado el laborioso proceso económico, digno, que duda cabe, de mejor causa.

La mayor parte, casi todas las escuelas primarias de España, tienen asignada la cantidad de 166,66 pesetas para la adquisición de mesas, tinteros, libros, papel, plumas, etc., etc., y 62,50 pesetas para iguales atenciones de la enseñanza nocturna.

Resten un 10 por 100 (para el primero); un 1,20 por 100 más el 0,50 por 100 y les quedará un líquido de 147,45 y 61,43 pesetas diurna y nocturna, respectivamente.

¿Creen necesario que insista en demostrar que con 41 duros anuales no hay bastante para las atenciones más elementales de una escuela cualquiera? Yo creo que no, sopea de que saquemos a colación lo de las caperuzas de Sancho.

Por otro lado, el asunto de la distribución se sigue llevando, como hemos dicho anteriormente, por una legislación anticuada y exageradamente rígida.

El percibo del material queda regulado por el sueldo que tuviese asignado la escuela a la publicación del Reglamento de 25 de Agosto de 1911, es decir, según la categoría derivada del censo que la ley de 1857 hubiese asignado a la escuela en dicha fecha: total, setenta y tres años.

Las de nueva creación tienen todas asignada invariablemente la categoría ínfima, o sea la de 166,66...

En cuanto a la uniformidad criticada, es muy lógico suponer que no representen las mismas necesidades una matrícula de 100 alumnos que la escuela mixta que no cuenta con una docena de ellos.

Por consiguiente, el problema de insuficiencia, no pudiendo resolverlo nuestro Ministerio, es una cuestión que atañe directamente a los hijos de cada pueblo, que éste es quien debiera solucionarlo; resulta ya un poco cómodo al Erario municipal atenerse a las décimas de la territorial del año 1914 para zanjar definitivamente sus problemas culturales; son los Ayuntamientos quienes, con carácter subsidiario, deberían de cumplir la deficiencia del Estado.

Al efecto, también les concedo una prerrogativa, o sea la de poder fiscalizar la administración de su inversión.

Los presupuestos escolares son poco menos que inútiles tal y como funcionan en la actualidad; sólo sirven para hacer crujir los estantes de los archivos administrativos; nadie más celoso de la rectitud de la inversión si a ello se tiende con tanto papeleo, que los propios padres de familia que abonarían su importe, y si no se toman como aludidos, diré aquello de "hágase el milagro y hágalo el diablo"...

En último término, si una dirección técnica se precisa, en buena hora la asuma la Inspección profesional en el momento de efectuar la visita.

En definitiva, nuestro humilde criterio es el siguiente: La consignación de material se asignará a cada provincia de una manera proporcional a la estadística de asistencia escolar, cuya confección es obligatoria.

Los maestros formularán sus demandas de material a las juntas locales de Primera Enseñanza, quienes vendrán obligadas a surtirles del necesario, de acuerdo siempre con la Inspección.

La inversión y justificación del mismo se comprobará y solventará en la visita de Inspección.

Desde luego, no pretendemos que dicho sistema en sus detalles sea el más a propósito, pero sí afirmamos honradamente, al igual que el legislador, que el actual procedimiento no conviene ni poco ni mucho.

JOSE JUAN ALCARAZ Jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Lérida.

CONMOCIONES BURSILES

El drama de Wall Street

Es el drama de la especulación, de los que creyeron hacer una fortuna rápida, fiados en las corrientes alistas; que la inflación norteamericana impuso en Wall Street, una hecatombe económica que venía anunciándose con descensos sintomáticos que no llegaron a impresionar a los entusiastas del "bull".

No es el fracaso de la paz, o de una campaña industrial equivocada, ni el desasosiego que pueda producir una política inestable; es que la especulación bursátil norteamericana iba levantando castillos de naipes que una ráfaga de viento otoñal ha echado abajo en un solo soplo. Es que se hincharon los valores como si fuesen globos de goma, tan sin medida, que el débil cambio no pudo soportar la potencia del gas. Estalló el globo y con él ha venido la ruina de miles de especuladores grandes y pequeños que fieron al azar el propio enriquecimiento.

¿Dónde nació el pánico? ¿Quién inició la baja catastrófica de unos valores que se habían empuinado imprudentemente a una altura expuesta a la atracción peligrosa del vacío? El tiempo permitirá, seguramente, conocer al detalle las causas materiales de ese derrumbamiento bursátil, el más terrible de cuantos han azotado la Bolsa de Nueva York, pero las causas morales están patentes en ese afán de los Norteamericanos de superarse en todo, creando una posición falsa a la situación de la economía en los Estados Unidos.

El mismo desastre toma caracteres hiperbólicos, a juzgar por la lectura de los cablegramas de las agencias periodísticas. Suicidios, quiebras, liquidaciones... Advertiárase que la riqueza productora de los Estados Unidos sigue indemne. Las víctimas del desastre han sido los especuladores, los que, en realidad, operaban sobre lo inexistente y si edifican en arena es un absurdo, más ha de ser cuando ni siquiera arena existe para las fundaciones.

Tres descalabros sucesivos ha sufrido la especulación norteamericana, en corto espacio de tiempo, y si bien son sensibles las consecuencias del enorme bajón, justo es esperar que esto sane el ambiente de Wall Street, poniendo dique a las habildades de los ambiciosos insaciables. Por lo menos, Europa y sus mercados bursátiles han visto serenamente el pánico sin contagiarse de él, comprendiendo que afectaba simplemente a lo que podríamos llamar espuma de la riqueza norteamericana, sin perjudicar a ésta en su entera.

Se reharán los valores caídos para recobrar su posición verdadera; ni tan alta como pretendía la especulación, ni tan baja como el pánico la ha reducido. Un poco de calma—quizá los tres días de cierre de la Bolsa de Nueva York—basta para que la normalidad vuelva a imponerse.

Claro que, los que al jugar en la gran ruleta de la especulación, perdieron sus capitales, no han de recobrarlos por virtud de la normalidad. Ni los recobrarán nadie. Es un dinero perdido, porque se fió al aire y el aire y el aire se lo llevó.

El drama de Wall Street, por doloroso que sea para los perjudicados, es una gran lección moral para los especuladores atrevidos, así para los de Norteamérica como para los de Europa, demostrándonos el peligro de crear ficciones económicas que un fenómeno nacional cualquiera, un rumor, puede desvanecer en un momento dado.

La industria, el comercio, el trabajo, en suma, son los verdaderos factores de riqueza y aun estos mismos, a despecho de su realidad, ofrecen innumerales escollos en su vida de progreso. ¿Qué no ha de ocurrir con riqueza tan aleatoria como la de la especulación?

FENICIO

ALEJANDRO RUIZ DE LA CUESTA Médico especialista en GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7. DOCTOR RIESCO, NUMS. 12 y 14

Luis Beltrán y Andrés MEDICO Corrientes eléctricas. - Reñexoterapia Asuero. Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 8. CUBO DEL VINO (Zamora)

NUOVO COMERCIO DE COMESTIBLES Y EMBUTIDOS Sucursal de Bienvenido de Castro Pozo Hileria, 44, y Travesía.—Teléfono automático, 1.541. En este nuevo establecimiento encontrará el público artículos de gran calidad y a precios muy económicos. CASA CENTRAL: MARQUESA DE ALMARZA 17. — SALAMANCA

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Calzos Bujes de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS En la Fundación..... de ALAEJOS ALAEJOS Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

LOS FERROCARRILES

COMPANIA NACIONAL DE LOS FERROCARRILES DEL OESTE DE ESPAÑA

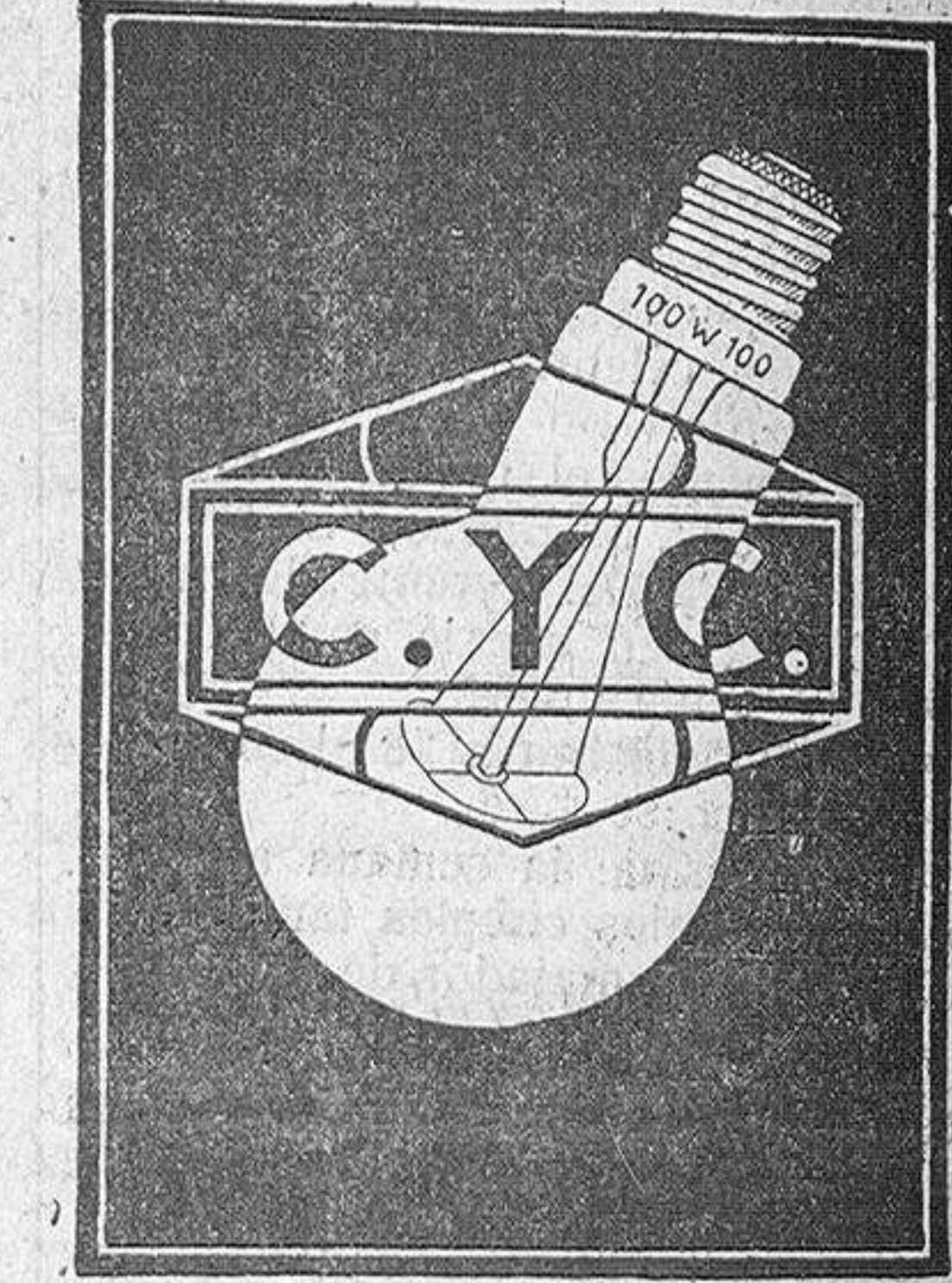
ITINERARIO DE TRENES EN LA ESTACION DE SALAMANCA

Table with train routes and schedules. Columns include destination (e.g., Medina, Avila), class (e.g., 1st, 2nd, 3rd), and time. Includes sub-sections for 'LINEA DE MEDINA DEL CAMPO A SALAMANCA', 'LINEA DE AVILA A SALAMANCA', and 'LINEA DE M. C. P. Y OESTE DE ESPAÑA'.

BIBLIOGRAFIA

TIRSO DE MOLINA "Don Luis de las Calzas Verdes". Bibliotecas populares Cervantes. Precedida de un documentado prólogo de Gil Benumeya... TIRSO DE MOLINA "Don Luis de las Calzas Verdes". Bibliotecas populares Cervantes. Precedida de un documentado prólogo de Gil Benumeya, se publica esta espléndida comedia de Tirso en las "Bibliotecas Populares Cervantes", que ya habían dado al gran público "El Burlador de Sevilla". Tirso representó el triunfo de la intuición en nuestra literatura. Sin técnicas ni artificios dramáticos, sin trucos exteriores ni retorcimientos, ausente de la moda literaria imperante y de la fácil sumisión populachera, supo constituir una obra literaria, donde con el mínimo de recursos produjese efectos de máxima eficacia. Su labor esencialmente arquitectónica, todo línea y volumen material puro y puros argumentos. Un herrero literario. Comediógrafo por excelencia, gracias a su habilidad, a su manera de fundir el arte y la vida, sin que arte y vida pierdan sus características, de crear un arte que tiene tanto valor y realidad como la vida, sin necesidad de llegar a ser vida, y a la par de hacer una vida que solo tiene realidad por el arte que extrae de ella lo específico, aislando los grandes tipos de humanidad. Tirso poseyó en alto grado las cualidades exteriores del buen escritor, del "profesional". Uso y dominio absolutos de la lengua, vencimiento de las más complejas dificultades de la rima, creación de frases y modismos que han quedado como típicos o han pasado al uso popular, aptitud satírica, facilidad de creación, todo ello regido por una teoría estética netamente realista. "Don Gil de las Calzas Verdes", es una obra de argumento tipo repetido en muchas otras comedias de Tirso. En ella muestra el glorioso autor de nuestro "Siglo de Oro", su absoluto dominio del lenguaje y la psicología.

Castañeda y Cia (SOCIEDAD LIMITADA)



Fábrica de Lámparas Calle Toledo, 136 MADRID Teléfono, 70.720

A. Santamaría Santos Piel y venerología AVENIDA DE MIRAT, NUM. 18 (Esta casa tiene entrada por Mintmos, 1)

COLABORACION LITERARIA

LA VIEJA SEÑORA MARGARITA

—Hay alguien que habla cerca de tí. ¿Quién es? Una breve pausa incierta, luego ella repitió con una ansiedad que no lograba esconder: —¿Quién es, Tom? —Mi pequeña. —¡Ah! Y la exclamación pareció aspirar a lo largo del hilo telefónico, para morir en el oído de Tom, como una nota de pesar. Otros instantes de silencio, luego Tom decidió improvisadamente satisfacer el deseo contenido por tanto tiempo en aquella mujer que amaba fuera del matrimonio, con un gesto que podía parecer precipitado, si la criatura de su amor no hubiera sido una buena criatura a quien la vida había quitado el privilegio sublime de ser una madre como todas las madres. —¿Quieres verla? —Oh, sí, Tom... Sería tan feliz... —La llevo a tu casa. Pero antes haré que te salude; espera. Ella escuchó la voz de su amado que rogaba a la pequeña para que tomara el auricular; un instante después, una vocetita que la distancia apagaba, preguntó: —¿Quién eres? Con un temblor en la voz, ella murmuró: —Soy una vieja señora. —¿Cómo te llamas? —Me llamo Margarita. ¿Quieres venir a visitarme? —Sí. —Te prepararé algunos dulces. —Y compondrás mi muñeca que se ha roto? —Sí, ciertamente; te espero. Y apareció nuevamente la voz de Tom: —Dentro de cinco minutos, Mag, estaré allí con la pequeña. ¡Cinco minutos! Como si fuera posible en cinco minutos prepararse un alma purificada para ponerla ante una pequeña de casi cuatro años; de una pequeña tan inte-

ligente y vivaracha que sabe hablar por teléfono como una niña grande. Hallarse así de repente, vis a vis con un sér desconocido, no suyo, hijo sin embargo de su amor, para ella, excluida por el destino de todo afecto materno, representa uno de los instantes más difíciles de su vida. Se miró en el espejo para quitarse el carmin de los labios y el negro de los ojos; corrigió, con un gesto de la mano, la línea caprichosa de los cabellos, demasiado bajos sobre la frente y se quitó el vestido. Un vestido negro, sencillísimo, era preferible a ese color rosado y azul que llevaba. Le pareció que no era lo suficiente sencilla ni "vieja señora", para una muñeca que no debía adivinar en ella la irregularidad del amor paterno. Cuando la camarera hizo pasar "al señor" con la pequeña, Mag no se movió del sofá donde estaba sentada. Contuvo el impulso de ternura que la empujaba, desoladamente materna, hacia la niña y con la voz firme y clara de quien llama en sí, por un momento, todo el coraje, dijo dulcemente: —¡Buenos días! La pequeña, que desconfiaba instintivamente, se dirigió hacia ella, sonriendo: —¡Buenos días!— y la miró con malicia—. Pero no eres una vieja señora. —¡Sí, sí! Tengo un cabello blanco. ¡Mira! Y como Mag tendía los brazos abiertos, la pequeña se dejó estrechar como si en aquel abrazo sintiera un refugio de ternura. —¿Te agradan las viejas señoras? —Sí. —¿Has oído, Tom? Tom, un poco conmovido y a la vez muy contente por aquel fácil encuentro afectuoso, sonrió. —Sí. Mi pequeña Chichí, tiene razón. Las viejas señoras como tú son tan deliciosas, que saben conquistarse la simpatía de esta minúscula rebelde. La minúscula rebelde puso sobre las rodillas de Mag, una muñeca con las piernas descoyuntadas. —Está rota. —La compondremos juntas. Sentadas las dos sobre el sofá, la mujer amante y la niña del amado, parecieron a Tom madre e hija, que compusieran un juguete. Encendió un cigarrillo y sentado sobre una butaca, miró y escuchó en silencio. —¿Cómo te llamas? —Chichí. —¿Me quieres, Chichí? —Sí, porque arreglas mi muñeca. Un laborioso silencio; las piernas de juguete estaban casi firmes.

—¿Sabes que eres muy bonita, Chichí; que tienes hermosos ojos negros, una bella cabellera ondulada, y dientes pequeños como los de un ratoncito gris, y lindas manitas?... —¿Y después? —Y luego, ¡que eres muy graciosa! —Sí. —¡Ah, diablillo, lo sabes! Chichí entrecerró los ojos por la alegría, golpeando las manos con el mismo gesto familiar a papá, que era a veces un niño grande; luego, con un suspiro casi ansioso y con una gracia que arrancó a Mag una exclamación de amor, murmuró: —¡Dímelo otra vez! —Y Mag volvió a enumerar las gracias de aquella criatura adorable, dejándose conquistar cada vez más por el juego inocente para creer, en su ilusión de sana pecadora, que era en realidad la mamá verdadera, que ha creado con su amor y con su sangre un sér de delicia y de ternura. —¿Son todas como tú las viejas señoras? —Todas. —Pero abuelita no. Abuelita tiene todos los cabellos blancos; tú, en vez, un sólo. —Pero cuando yo también seré abuela, tendré todos los cabellos blancos. —¿Cuándo? Ella se dirigió a Tom, mientras contestaba: —Hay que preguntarlo a papá. Tendré todos los cabellos blancos cuando él no me querrá más. —¿Papá? —Sí. Pero sí me querrá siempre; será una vieja señora con un sólo cabello blanco. Chichí quería comprender claramente y se quedó meditando con los ojitos fijos y los labios apretados, apuntando, como si ofreciera un beso. —Yo también te quiero. Y nada de cabellos blancos. —Ya está. Y como las piernas de la muñeca estaban casi como nuevas, Chichí comenzó a hacerla caminar con precaución hasta una mesita baja, sobre la cual estaban dispuestos los platillos del café con leche y los bizcochos. Entonces la ternura del gesto y de la invitación, pareció divinizar en la mujer que no era madre. De rodillas, cerca de la niña y de la muñeca, olvidó así misma y su amor, para gozar de la inocencia y de la pureza. Ella, en aquel instante hubiera destruido su corazón y su amor por el milagro de una criatura suya, cerca de la cual se hubiera arrodillado, se hubiera reducido a la nada con humildad y orgullo fervoroso.

—¡Mag! —¿Qué pequeña adorable, querido! —Y no quiso demostrar hacia él ningún gesto de amor ni una caricia, como si la presencia de Chichí fuera capaz de paralizar en ella todo impulso apasionado. —¡Eres tan buena, Mag! —Sí, pero ¿de qué me vale ser buena si debo quedar siempre sola, Tom? Chichí se dirigió a ellos: —He terminado. ¿Vámonos, papá? —Sí, querida. —¿Vamos de mamita? —Mag dijo en seguida, conteniendo las lágrimas que le inundaban los ojos llenos de melancolía: —Sí, de mamita, que no es una vieja señora con un cabello blanco. —¡Pero también mamita sabe componer las piernas de las muñecas! Y pareció, en el acento de la voz, que la pequeña quisiese defender la madre ausente. Luego, con su manita en la mano de papá, marchó derecha y orgullosa, por la certeza que tenía de poder dominar con un capricho tan pequeño, un hombre tan grande que era completamente suyo. —¿No me das un beso, Chichí? —¡Oh, sí! Se dio vuelta y besó a la vieja señora Margarita. Un pequeño beso de niña que lastima como el adiós de quien va en busca de una alegría y deja tras de sí un dolor. —Adiós, Chichí. Tom tomó con su mano libre las dos manos de Mag. Separados por la frágil presencia de Chichí, se miraron en silencio y no se besaron ni con el pensamiento. Luego Mag sollozó quedo: —¿Vuelves esta noche? —Sí, bella y buena Mag, vuelvo. Te amo. Y con el mismo empuje ansioso y alegre de la pequeña, ella imploró: —¡Oh, dímelo otra vez! —Te amo. Y solamente por estas dos palabras se convenció, cuando se halló sola, de no ser de veras la "vieja señora Margarita", sino una deliciosa joven Mag, con un inexistente cabello blanco.

MURA (Trad. A. A. Guffanti). (Reproducción prohibida).

CONFERENCIAS TELEFONICAS

En Buenos Aires ha fallecido el ex-diputado español don Rafael Calzada

El Gobierno aprobó, anoche, un decreto-ley suprimiendo el presupuesto extraordinario de gastos, desde 1.º de Enero y refundiéndolo en el ordinario.

El Gobierno celebra Consejo de Ministros

A LA ENTRADA

Madrid.—A las seis y media, llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, quien dirigiéndose a los periodistas, les dijo:—Vengo un poco antes, porque quiero despachar con el oficial mayor de la Presidencia. En la visita que esta mañana me ha hecho el señor Maduro, representante de la Trasatlántica en Nueva York, me ha presentado al señor Gallego, gallego de apellido y de origen, presidente del Centro Gallego de Nueva York. Por cierto que no creí que esta entidad tuviera tanta importancia. Cuenta con 3.000 socios, casa propia, y una perfecta organización. Con respecto al Consejo se irá hoy más corto, pues a las nueve tengo que ir a una comida de nuestro embajador en Cuba, señor Méndez Vigo, y a la que también asistirá el embajador de Cuba en España, señor García Kolhij, y otras personas.

Cuando el general Primo de Rivera terminaba esta breve charla con los periodistas, llegó el ministro de la Gobernación, que era el único que iba a cuerpo. Al verlo el general Primo de Rivera, exclamó ante los periodistas:—¡Ahí lo tienen ustedes: el más valiente!... Botas blancas y sin gabán... Y allá penas.

A LA SALIDA

A las nueve y cuarto, terminó el Consejo y al salir el general Primo de Rivera hizo las siguientes interesantes manifestaciones.

—Expedientes y más expedientes. El ministro de Hacienda nos ha dado cuenta de un interesante plan de inclusión del presupuesto extraordinario de gastos, teniendo en cuenta más de 200 millones de superávit que se han obtenido. Esta noticia nos ha producido gran júbilo, porque se ha conseguido lo que nos habíamos propuesto: incluir un presupuesto de 2.000 millones en las necesidades del ordinario. Este, según cálculos del ministro de Hacienda, se cerrará con superávit alrededor de 250 millones; y como las anualidades del extraordinario no pasan de esa cifra, resulta que esas atenciones extraordinarias pueden atenderse con el superávit. Con esto queda el presupuesto extraordinario de 2.000 millones dentro del ordinario y de hecho desaparece aquel, sin que haya dejado por ello todas las obras que el Gobierno tiene en ejecución. Esta supresión del presupuesto extraordinario comenzará a regir desde el 1.º de Enero próximo.

El marqués de Estella terminó diciendo:—Nuestra situación no puede ser por lo tanto más firme. Y si los financieros proceden de buena fe, reconocerán nuestros créditos, la firmeza de nuestros valores, y esto, necesariamente, ha de repercutir en la revalorización de nuestra moneda.

DICEN LOS MINISTROS

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, confirmó que en la liquidación del presupuesto actual hay un superávit que excede de 200 millones y que lo mismo puede ser de 230 que de 280.

El ministro de Marina dijo que había dado cuenta en el Consejo de numerosos expedientes.

El ministro de Economía Nacional, manifestó que el Gobierno estaba de enhorabuena por la supresión del presupuesto extraordinario.

Añadió que no traería nada importante hasta el Consejo del viernes.

LA NOTA DE LO TRATADO

La nota de lo tratado en el Consejo, dice así:

FOMENTO: Expediente relativo a la adquisición por concurso de una grúa eléctrica de dieciséis toneladas, para el puerto de Marín (Vigo).

Aprobación de la ejecución del primer sondeo en la cuenca potábrica de Navarra, mediante concurso.

Expediente de adquisición de cuatro grúas eléctricas para el puerto de Vigo.

Aceptación de la donación que hace al Instituto Oceanográfico de Baleares de un edificio por la Diputación provincial y el Ayuntamiento.

Expediente de inclusión en el plan general de carreteras del Estado, con la clasificación de tercer orden, de la de Sanchidrián a Bengamún, que termina en el pueblo de Muñico.

Expediente relativo a la sociedad española de productos dolomíticos, concediéndola los beneficios de la expropiación forzosa para su industria en Tamargu (Santander).

Inclusión de la carretera de Guaro a la de Ronda en el plan general de las del Estado, por su presupuesto de 902.420 pesetas.

MARINA: Expediente para la construcción en el puerto de Barcelona de la Escuela Oficial de Náutica.

Concesión de medallas de suministros por la patria al capitán de Artillería de la Armada, don Antonio Galán Sarradel, y al capitán de corbeta, don Ubaldo Montejo.

Adquisición de estaciones radio-telegráficas para aviones.

Provisión de veinte plazas en la escuela naval militar.

Derogando la ley de 28 de Diciembre de 1926, referente a las condiciones de embarque del personal, especializado en Aeronáutica.

HACIENDA: Real decreto ley suprimiendo el presupuesto de gastos del Estado, a partir del 1.º de Enero y refundiéndolo en el ordinario.

Esta refundición se hará respetando las consignaciones globales del presupuesto de cada ministerio, pero espaciando en dos anualidades más su inversión, que concluyó en 1938, en vez de en 1936, en que finalizaba el presupuesto extraordinario, cuyas atenciones se cubrirán por consiguiente en 1930, única y exclusivamente con los ingresos ordinarios del presupuesto y sin acudir a la emisión de deuda pública, por embeberse en el actual superávit la nueva anualidad constante que se fija en sustitución de las variables del aludido presupuesto extraordinario.

Real decreto ley eximiendo del impuesto de Derechos Reales y Timbre a la Casa de Salud de Valdecilla.

INSTRUCCION PUBLICA: Construcción de grupos escolares en Laredo (Santander) y Bahora (Albacete).

Se aprobó un proyecto de decreto, creando Institutos locales femeninos en Madrid y Barcelona, para cuya instalación ha ofrecido locales el Ayuntamiento.

Estos grupos escolares se denominarán de las Infantas doña Beatriz y doña Cristina, respectivamente.

El profesorado se proveerá por oposición, siendo preferidos los aspirantes femeninos.

Se aprobó la reforma del Reglamento de oposición a plazas del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, cuyo anuncio se hará dentro de pocos días.

Real orden nombrando a los académicos señores Tormo y Gómez Moreno, asistidos como secretario por don Luis Pérez Bueno, para que tomando como base los catálogos publicados por las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, determinen los objetos artísticos e históricos en ellas exhibidos, y que formen parte del Tesoro artístico nacional, cuya exportación se halla prohibida.

Ha muerto don Rafael Calzada

LA NOTICIA DE SU MUERTE

Madrid.—Hay se han tenido noticia en esta Corte de haber fallecido en Buenos Aires el ilustre español don Rafael Calzada, que al frente de tres periódicos, de los que era propietario, tanto trabajo en favor de la colonia española y de las relaciones de España con la Argentina.

Don Rafael Calzada, asturiano de nacimiento, al terminar su carrera de Derecho, que coincidió con la caída de la República, marchó a Buenos Aires, donde revalidó su título y abrió bufete, fundando al poco tiempo la revista de Legislación y Jurisprudencia, la revista de los Tribunales, y comprando la propiedad del diario "El Correo Español", que él dirigió, y que es el periódico más antiguo de la colonia española.

El señor Calzada fue diputado republicano por Madrid, acta que le ofrecieron sus correligionarios de la Corte en 1905, destacándose como un brillante orador.

Ha presidido durante muchos años el Club Español, la Asociación Patriótica, la Cámara de Comercio Española, y siempre fue asesor de la Legislación y Consulado Español.

Desde que llegó a Buenos Aires, y guardando fidelidad a sus ideales republicanos, presidió la Liga Republicana Española, habiendo sido el protector de cuantos emigrados políticos españoles llegaron a la ciudad del Plata.

El ilustre finado, que trabajó sin descanso en pro de los intereses morales y materiales de España y de su unión con los de los Estados

de la América latina, era socio de varias sociedades y academias de Europa y América, y honorario de la Real Geográfica de Madrid.

El señor Calzada, en 1910 hizo donación a la ciudad de Rosario de Santa Fé de ciento cincuenta mil varas cuadradas de terreno para edificar un barrio, hoy pobladísimo, que lleva el nombre de España.

Pronunció infinidad de discursos, escribió millares de artículos de carácter científico y político, y publicó, entre otras obras, las tituladas "Galería de españoles ilustres", "Los republicanos españoles de América" y "Narraciones".

La aldea de Navia (Asturias), de donde el señor Calzada era natural, le rindió un popular y brillante homenaje en 1902, declarándole hijo predilecto, dando su nombre a una de las calles de la villa y entregándole un álbum suscrito por todo el vecindario.

Dice "La Epoca".

El diario conservador, en su artículo de esta noche, pregunta si es un alto en la marcha o un aplazamiento, o bien si abre una etapa distinta.

Entretanto, cree que debe pensarse en agrupar los elementos conservadores útiles para un porvenir político, puesto que, habiéndose dicho que la Unión Patriótica es apolítica, no es, por lo tanto, un partido, ni tampoco un instrumento para gobernar.

Cree también "La Epoca" que esas personas conservadoras deben constituir un programa moderno, descontando la monarquía y la religión católica como fundamentales para la organización.

Esta fuerza debe ser el dique de la otra fuerza izquierdista disolvente que crece en España.

Dice "A B C"

"Nosotros no hemos pretendido jamás ser omnipotentes, ni hemos alardeado de infalibles en nuestros escritos y campañas. En ocasiones hemos podido equivocarnos o no haber sido portavoces del sentir de la opinión. Más de una vez "A B C" se opuso a ella públicamente, y la contrarió, impulsado por sus móviles de siempre: la defensa de lo que más pueda convenir al bien de España y de la Monarquía. Ya que en estos días se ha hablado de omisiones relativas a asuntos de alto interés patriótico, afirmamos que nada que nos lea con detenimiento, podrá atribuirnos tibieza en defender los intereses de España. No es necesario recordar una vez más desde estas columnas con cuánto fervor nos aprestamos siempre a salir al paso de todas las campañas iniciadas en el extranjero contra el nombre de la Patria.

Queremos hoy referirnos a una recentísima nota oficiosa. Es nuestro deseo alabar en ella algo que creemos acertado, puesto que las circunstancias nos vedan exponer nuestro criterio sobre su total contenido. En lo relativo a dilaciones y procedimientos para el retorno a la normalidad, nuestro parecer ha sido reiteradamente formulado, y hemos de enjuiciar sólo sobre la parte final de la nota a que aludimos, que es lo que podemos tratar con libertad.

Hácese referencia en ella a la clausura de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona."

Dice "El Liberal."

Entre otras cosas, escribe lo siguiente:

"Las notas de la Presidencia tuvieron siempre muchos lectores. El general Primo de Rivera estableció con ellas frecuentes contactos de opinión. Y a falta de otras informaciones, se conocía por notas oficiales lo ocurrido en cada uno de los asuntos de actualidad.

El planteado ahora por hechos recientes, que tienen su origen en los últimos días del mes de Enero, es de tal naturaleza, que no tiene verdad oficial, porque oficialmente es asunto ajeno a la intervención gubernativa. De aquí que estemos uno y otro día sin la verdad que tanto se ha prodigado en otras notas oficiales referentes a cuestiones de distinta naturaleza.

Pero aparte del hecho aludido, cuyo esclarecimiento se ofrece en términos que podrá juzgar en su día por sí misma la opinión pública, la nota de ayer, tan comentada por unos y por otros, está bastante clara en lo que se refiere al momento constitucional. Interesaba saber si se discutiría o no el anteproyecto de la Asamblea en los plenos de este mes. Y ya sabemos que no se discutirá, porque se aplazan hasta Enero próximo las conversaciones sobre el tema. Falta saber si se discutirá en Enero o si será objeto de nuevo aplazamiento; pero si el presidente se ha tomado dos meses de tiempo, no es de suponer que lo haya hecho para conservar el anteproyecto como salió de la sección primera, sino para introducir en él modificaciones esenciales que le den la viabilidad que no tenía. Con la misma lógica debemos pensar que

la Asamblea consultiva, para elevarse a la categoría de constituyente, sufrirá una transformación radical en la forma en que está constituida. Una parte, tal vez, de elección directa y otra con representaciones de los Ayuntamientos y de las Diputaciones.

Si tales fueran los propósitos del general Primo de Rivera, la nota de ayer tendría una importancia extraordinaria, porque el alto que se hace en el camino constituiría una nueva fase en período constituyente. El proyecto constitucional sería diferente al que se discutió con amplitud en estas columnas. Y el órgano para discutirlo y votarlo no se parecería en nada a la Asamblea consultiva."

REGRESO DE LA INFANTA ISABEL, A MADRID

Barcelona.—La infanta doña Eulalia, almorzó con su hermana doña Isabel de Borbón.

Esta recibió a las autoridades en visita de despedida.

Por la tarde estuvo en la Exposición y en el expreso regresó a Madrid, tributándole una cariñosa despedida.

ACCIDENTE EN UNA FIESTA

Barcelona.—Comunican de Gerona, que con motivo de la celebración de una fiesta, se quemó una colección de fuegos artificiales.

Inopinadamente explotó un mortero, causando heridas graves a Manuel Torres, Benito Recio y Juan Costa.

LA ASAMBLEA FORESTAL

Barcelona.—En el Palacio de Agricultura, se ha reunido la Asamblea forestal, tratando de la industrialización de los montes.

Examinó una ponencia sobre la fabricación de papel, ocupándose también de la seda artificial y de otros extremos que tienden a normalizar los aprovechamientos de los productos forestales.

LLEGA ROMANONES Y SE MARCHA CAMBO

Barcelona.—El expresidente del Consejo de Ministros, conde de Romanones, acompañado de su hija la duquesa de Pastrana, ha llegado a esta capital en el segundo expreso de Madrid.

El conde de Romanones se hospeda en el Hotel Ritz.

El ex ministro regionalista señor Cambó, ha marchado a París.

El señor Cambó visitará varias capitales, haciendo un viaje también por Egipto y Palestina.

Se cree que regresará el 20 de Diciembre.

EL PABELLON DE LA REPUBLICA DE SANTO DOMINGO

Sevilla.—Se inauguró el pabellón de la República de Santo Domingo, dando principio con este motivo la Semana Dominicana.

Al comenzar el acto inaugural, varias bandas ejecutaron los himnos de España y de la República Dominicana, estando el pabellón artísticamente engalanado.

El delegado de la Exposición, con el cónsul de Santo Domingo y el ministro plenipotenciario de aquella República en Madrid, recibieron a la puerta del pabellón al secretario del señor Cruz Conde y a las autoridades de la ciudad.

Fueron obsequiados los invitados al acto con varios productos de aquella República.

LA VUELTA CICLISTA DE LEVANTE

Castellón.—Se efectuó la primera vuelta ciclista de Levante, llegando a la meta, en primer lugar, José Sanz, Enrique Soler y Juan Montero.

Ezcoret llevó sobre sus compañeros dos minutos de diferencia.

MUJER Y NIÑA GRAVEMENTE HERIDAS

Córdoba.—José López Aguilar agredió a su amante María Pazos, cuando tenía en brazos a una hija de pocos meses.

La golpeó bárbaramente, causándole una herida en el frontal, que interesa la bóveda craneana.

La niña sufrió también una conmoción.

Ambas se encuentran en gravísimo estado.

UNA NOTA DEL GOBERNADOR CIVIL

Valencia.—El gobernador civil ha publicado una nota disponiendo que le sea enviado el certificado de construcción para depurar responsabilidades sobre el hundimiento acaecido en Gandía.

ASUERO, HERMANO MAYOR DEL CRISTO DE LA MISERICORDIA

Málaga.—La Cofradía del Cris-

to de la Misericordia ha nombrado al doctor Asuero hermano mayor.

Hoy se verificó la ceremonia religiosa, imponiéndole el escapulario y entregándole el nombramiento.

El doctor Asuero ha entregado 1.500 pesetas a la Hermandad y distribuyó 500 entre los pobres del barrio del Perchel.

INCENDIO DE UNA FINCA

Segovia.—Comunican del pueblo de Cerezo de Arriba que un incendio ha destruido la finca propiedad de Epifanio Pérez y Francisco Benítez.

En la extinción del fuego rivalizaron los vecinos de varios pueblos y el cuerpo de bomberos de Segovia.

Las pérdidas se calculan en pesetas 15.000.

INAUGURACION DE UN HOTEL

Cádiz.—Con asistencia de las autoridades se ha verificado la inauguración del Hotel Atlántico.

En representación del Obispo, bendijo el edificio el canónigo señor Serrano.

DE ARRIBADA FORZOSA

Cádiz.—Se ha generalizado el temporal de lluvias en toda la provincia, habiendo entrado de arribada forzosa varias embarcaciones.

En Tarifa se han suspendido los trabajos del túnel bajo el estrecho de Gibraltar.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

AVION INCENDIADO.—SEIS VIAJEROS MUERTOS

Londres.—Un avión alemán que había salido del aeródromo de Croydon, se incendió, cayendo envuelto en llamas en Marden Park.

En el accidente murieron seis personas y dos resultaron gravemente heridas.

Los heridos son el príncipe Ernesto de Schamburg y un oficial de la marina británica, apellidado Keystone.

REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS

París.—Se ha reunido el Gobierno en Consejo de Ministros, examinando la situación interior y exterior.

Acordó el Gobierno presentarse mañana (hoy) a las Cámaras y autorizar las interpelaciones que se formulen sobre política interior y exterior.

El jefe del Gobierno, señor Tardieu, presentará hoy al presidente de la República la declaración ministerial, cuya redacción ultimará esta noche.

LOS RADICALES Y RADICALES SOCIALISTAS

París.—Los grupos radical y radical socialista, han acordado votar en contra del Gobierno, en la primera votación que se promueva en la Cámara.

ENORME ERUPCION DEL VOLCAN SANTA MARIA.—MAS DE TRESIENTOS MUERTOS

Guatemala.—El volcán Santa María ha entrado en una enorme fase de actividad, causando enormes daños.

Hasta ahora se han registrado más de trescientos muertos, y casi un número igual de heridos e intoxicados por las emanaciones sulfurosas.

En la ladera de un monte cercano al volcán, han sido encontrados cincuenta cadáveres carbonizados.

El torrente de lava alcanzó en algunos momentos dos metros de espesor.

Muchos habitantes de la región, que huían por no sufrir las intoxicaciones sulfurosas, cayeron a tierra asfixiados, alcanzándoles y abrasándoles el torrente.

Los daños materiales se calculan en varios millones, y han quedado sin hogar millares de familias.

COMENTARIOS AL INCIDENTE EN LA DIETA

Varsovia.—La prensa dedica extensos comentarios al incidente ocurrido hace unos días en la Dieta. Los comentarios dicen que, por primera vez en la Historia Parlamentaria, el presidente de una Cámara se ha dirigido públicamente al jefe de Estado pidiendo la disolución del Parlamento o la dimisión del Gobierno.

Añade que ninguna Constitución autoriza a los presidentes de los Parlamentos a realizar hechos semejantes.

Con este comentario, se hace resaltar que la mayoría de la población está convencida de que el presidente de la Dieta ha obrado en desacuerdo con los deberes constitucionales.

RIVERA

SOBRE EL TESORO ARTISTICO NACIONAL

Involucrando la agudización del mal, que es la demolición, realizada o en proyecto, de algunos coros centrales de nuestras catedrales, se ha llegado a querer atajar la enfermedad crónica de las ventas de objetos artísticos y arqueológicos realizadas por iglesias y monasterios para dentro o fuera de las fronteras españolas, y degenerando el buen deseo de unos en el sectarismo de otros, a desencadenar campañas enconadas y a pedir una legislación coercitiva y hasta una especie de ley del candado que por de pronto evite toda transacción.

Olvidan indudablemente los que tal opinan que lo que faltan no son leyes, sino, en todo caso, que esas leyes se cumplan, y en mi concepto saber distinguir el motivo de las ventas, porque tengo por evidente y lo repetiré una vez más, que siendo el existir "lo principal" y el arte por gran importancia que le concedemos, lo "secundario", no se puede sostener sin incurrir en notoria injusticia, que cuando el templo amenaza ruina o la comunidad sufre hambre, no se puedan poner en venta los objetos artísticos que posean, y que fuera de estos casos extremos, están obligados a conservar, ya que la devoción o piadosa vanidad de los donantes los legaron para esplendor del culto o perpetua memoria suya.

Las actuales pueden "satisfacer" al más exigente proteccionista.

EL CONDE DE CASAL
De la Real Academia de San Fernando.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA
EDICTOS

De conformidad con lo ordenado en el artículo 5.º del Reglamento de la Hacienda municipal de 23 de Agosto de 1924, queda expuesto al público, con sus antecedentes, por un plazo de quince días en la Secretaría municipal el presupuesto ordinario para el próximo ejercicio de 1930, aprobado por el Excelentísimo Ayuntamiento-Pleno en la reunión celebrada en el día de ayer.

Por otra parte, si las disposiciones de la actual legislación se suspendieran con ese anhelo cándido o cerrojo que algunos piden, sufrirían importante merma nuestros museos nacionales, que han encontrado abundantes fuentes de artísticos ingresos en los decomisos y adquisiciones que el Estado realiza al amparo de ella. Recordemos al efecto el decreto-ley de 8 de Agosto de 1926, que lleva en su exposición la firma del actual presidente del Consejo de ministros, el excelentísimo señor general Primo de Rivera, y que es tan radical que sólo en época de dictadura hubiera podido promulgarse.

Empieza la dicha Real disposición por declarar del Tesoro artístico nacional "el conjunto de bienes, muebles e inmuebles dignos de ser conservados para la nación por razones de arte y cultura".

Se "prohíbe" la exportación de las obras cuya solidez del Reino constituya grave daño y notorio perjuicio para la Arqueología, Historia y el Arte por el valor que tuvieren en estas esferas.

Encomienda la calificación de los objetos exportables a las comisiones de valoración creadas en 1922, y estatuye una "Junta Patronato del Tesoro Artístico Nacional", que en la actualidad está formada por catedráticos y personas peritos de la mayor competencia y garantía, en los que se da también la particularidad (supongo que casualmente obtenida), de poder representar dignamente las tendencias de izquierdas y derechas.

Así, el que quiere exportar una obra de arte, debe de presentar guía de la misma al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, de donde pasa a la comisión de valoraciones y a la de Monumentos, correspondiente, para obtener el permiso (en su caso), del

referredo ministerio, que debe hacerlo "retener" por espacio de "tres" meses para que ejerciten, si así lo desean, el derecho de tanteo el Estado, la Provincia y el Municipio.

Si la tasación dada por el exportador es notoriamente baja, a ella se atiene el Patronato para la adquisición del objeto, que en caso de exportarse, pagará un derecho progresivo que oscila del 2 al 20 por 100 del valor asignado, con lo que se constituye un fondo para que el Estado pueda adquirir obras de arte con destino a los museos ejercitando ese derecho de tanteo.

Para los transgresores de lo dispuesto en el decreto-ley se establecen penas de confiscación y multas del doble del valor de lo decomisado.

Como se desprende de lo anotado, no cabe ni mayor previsión ni mayor rigor que los establecidos por la actual legislación para retener en España su patrimonio artístico. Pidamos el exacto cumplimiento del decreto-ley, si es que en algún caso se ha vulnerado, pero su suspensión equivaldría a pedir el cierre de las Aduanas porque existe el contrabando.

Lo que si podemos asegurar es que al amparo del decreto-ley de 1926 los museos del Prado y Arqueológico han aumentado su artístico acervo en estos últimos años, y que en estos mismos días sufre las consecuencias de la ocultación un conocido anticuario; todo lo que indica que surte sus efectos lo legislado y también que no tienen que temer mayores cortapisas los poseedores particulares de objetos artísticos antiguos.

Las actuales pueden "satisfacer" al más exigente proteccionista.

EL CONDE DE CASAL
De la Real Academia de San Fernando.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA EDICTOS

De conformidad con lo ordenado en el artículo 5.º del Reglamento de la Hacienda municipal de 23 de Agosto de 1924, queda expuesto al público, con sus antecedentes, por un plazo de quince días en la Secretaría municipal el presupuesto ordinario para el próximo ejercicio de 1930, aprobado por el Excelentísimo Ayuntamiento-Pleno en la reunión celebrada en el día de ayer.

Y se advierte al público, que vencido aquel plazo y dos días más que termina el día 25, durante otro de quince días también, según el artículo 301 del Estatuto municipal, toda persona vecina o no de este término, podrá interponer sus reclamaciones contra el referido presupuesto ante la Delegación de Hacienda de la provincia, por los motivos que enumeran los apartados de citado artículo 301 y con arreglo al 63 del Reglamento de Procedimiento en materia municipal de 23 de Agosto de 1924.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de la Ley.

Salamanca, 5 de Noviembre de 1929. Visto bueno, el alcalde, Eulalio Escudero; y el secretario, Emigdio de la Riva.

EXACCIONES MUNICIPALES

Aprobadas por el Excelentísimo Ayuntamiento-Pleno en la reunión ordinaria cuatrimestral celebrada en el día de ayer, las Ordenanzas de las exacciones municipales, que como ingresos figuran incluidas en el presupuesto ordinario para el próximo ejercicio de 1930, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 322 del Estatuto municipal, dichas Ordenanzas están expuestas al público en la Secretaría municipal por término de quince días, durante los cuales serán admitidas por la Excelentísima Comisión municipal Permanente las reclamaciones que formulen los interesados legítimos y terminado dicho plazo, remitidas en su caso, a resolución del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de la provincia.

Debe llevarse al pollo a sitios donde las perdices tengan hábito de pasar, a fin de que con poco esfuerzo, logre el reclamo que entren aquellos en plaza; una vez en tiradero procuramos esperar que quede una sola, si hay varias, para que al vuelo de las otras el pollo no se asuste.

Con todas estas precauciones no es difícil matar algunos pájaros en pocos días; logrando esto no sacaremos más al pollo hasta el otro día. Con todos estos cuidados no es difícil sacar el buen "reclamo" de cada cien enjaulados; por este motivo un buen pájaro alcanza precios exorbitantes.

Cierto que el cazador influye si el pájaro aprende malas mañas en su primitiva educación.

Pongamos un ejemplo: Todos saben que al entrar las perdices, casi siempre es la pareja, y debe retirarse a la hembra primero, pues muerta esta su macho acude inmediatamente en su busca, matándose así a los dos.

Pero no siempre se puede elegir. Hay muchos casos en que sólo es el macho quien entra en plaza y al que se mata primero. Las hembras casi siempre se resisten a entrar luego; pues bien, es necesario, de absoluta necesidad, que a aquel "reclamo" se le mate también aquella hembra. Sabido es que la perdiz es sedentaria, es decir, que la viuda no saldrá del terreno que tenía. Pues allí donde estaba hay que buscarla y acosarla con el reclamo hasta que la venza.

Centenares de reclamos que prometieron ser una buena cosa, se malearon completamente por no hacer esto. Dada mi gran afición podría escribir un libro sobre este tema; pero los estrechos límites de estos artículos, sin otro mérito que sentir en mi imaginación tu sonrisa y recuerdo al pasar la vista por mi escrito, que en tierras tan lejanas disfrute mi alma al par que la de ustedes, en el "candelero" o motilla viendo aborrecer el día y sintiendo el pitonear de los bravos y celosos machos desahogado al reclamo, en defensa de su hembra.

Quiero terminar, lector, dándole un pequeño consejo, sobre la alimentación de tu reclamo. Sonríete lector. El gran secreto de que la perdiz enjaulada esté sana y gorda y ardiente, se resume en tres palabras: limpieza, verde y arena. Limpieza, para evitar los piojillos y parásitos de otra clase, que mortifican la carne y las plumas del animal; verde del tiempo, lechuga, hojas de rábano, etcétera. Sol, sobre un lecho de arena. Comida, trigo, maíz molido y ajoeste. Condición final, que haya perdices en los sitios donde se cace, porque el 99 por 100 de los cazadores de perdiz con reclamo, suelen pelear una libre entre cincuenta enjauladas.

Francisco Díaz Baena.

NOTAS CINEGETICAS

Los reclamos de perdiz

Son incontables los aficionados a la caza de perdiz con reclamo en los pueblos tranquilos de España; rara será la casita en cuya cocina o amplia chimenea, no se encuentren algunos machos. Todo cazador de perdices, ha tenido el mejor macho del mundo; pero ya no lo tiene.

Obedece esto a que el pájaro "reclamo de perdiz" es uno de los animales más difíciles de lograr, con condiciones aceptables por lo menos, siendo necesaria la concurrencia de muchas circunstancias para obtener la bondad del reclamo.

Hay machos de perdiz que cantan muy bien en el jaulero; pero llevados al monte cierran el pico, o lo abren sin oportunidad; otros que reclaman admirablemente, pero en cuanto llega el caso de "recibir", o se callan o empiezan a dar saltos en la jaula, lesionándose la mitad de las veces y espantando a las campesinas.

Hay otros que son una maravilla de pollos; al primero y segundo, y al llegar el tercero se convierten en una verdadera calamidad; pero como fué tan bueno, se guarda en la creencia de que está enfermo, y se espera una buena tarde con él.

¿Cómo lograr un buen reclamo de perdiz?

Creyendo muchos que la primera condición del pájaro es que éste sea manso, ha prevalecido durante largo tiempo la opinión de que deben cogerse las perdices para enjaular siendo muy chicas, del tamaño de una codorniz. A este efecto buscan nidos de perdiz y les quitan los huevos, que echan luego a las gallinas americanas de raza canana, criándose los polluelos en el corral, familiarizándose con la madre y demás aves del corral.

Estos "reclamos" son muy mansos, pero poco calientes por lo general. Como recordarán mis amigos, mi mucho tiempo perdido y mi buena afición, me permite dar un consejo.

1.º La perdiz para reclamo, debe apresarse en el campo en los últimos días de Agosto o el 1.º de Septiembre; esto es, cuando está "hecha" totalmente, y antes de empezar el "pique", para que no pise.

2.º El reclamo, debemos prevenirnos siempre del terreno en que con más frecuencia ha de cazarse; la razón es sobrada conocida por todo buen aficionado. El reclamo de terrenos llanos se amedraña en la sierra, al ver las águilas, cuervos y demás animales que desconocen, y el de monte, en la campiña se impacienta cuando las va a lo largo del sembrado, se calla o salta, el cazador termina por no encontrar el pájaro deseado.

3.º Teniendo en cuenta esto y los conocimientos de don Diego Pequeño, por haber leído su obra, y de mi abuelo, que estudiaba la perdiz desde niño. Busquemos el tipo más apropiado en los rasgos del ave "buen mozo": cabeza chica, pico corto y curvo, ojos muy vivos, pecho muy ancho, patas finas, manchas negras en el collar muy anchas y sobre todo, un buen reclamo, para que en su canto se haga simpático a la hembra. Ya tenemos enjaulado al pollo que promete.

Vezamos cómo debe cazarse.

El pollo no debe cazarse jamás en puesta de "alba".

A esta hora las perdices cantan para orientarse y denotar su presencia, pero toman vuelo generalmente marchando a sus "comedores".

El pollo debe llenarse a puesta de ocho de la mañana a once, o sea cuando las perdices han comido y han picoteado al monte buscando quimera en la época de su celo.

Debe llevarse al pollo a sitios donde las perdices tengan hábito de pasar, a fin de que con poco esfuerzo, logre el reclamo que entren aquellos en plaza; una vez en tiradero procuramos esperar que quede una sola, si hay varias, para que al vuelo de las otras el pollo no se asuste.

Con todas estas precauciones no es difícil matar algunos pájaros en pocos días; logrando esto no sacaremos más al pollo hasta el otro día. Con todos estos cuidados no es difícil sacar el buen "reclamo" de cada cien enjaulados; por este motivo un buen pájaro alcanza precios exorbitantes.

Cierto que el cazador influye si el pájaro aprende malas mañas en su primitiva educación.

Pongamos un ejemplo: Todos saben que al entrar las perdices, casi siempre es la pareja, y debe retirarse a la hembra primero, pues muerta esta su macho acude inmediatamente en su busca, matándose así a los dos.

Pero no siempre se puede elegir. Hay muchos casos en que sólo es el macho quien entra en plaza y al que se mata primero. Las hembras casi siempre se resisten a entrar luego; pues bien, es necesario, de absoluta necesidad, que a aquel "reclamo" se le mate también aquella hembra. Sabido es que la perdiz es sedentaria, es decir, que la viuda no saldrá del terreno que tenía. Pues allí donde estaba hay que buscarla y acosarla con el reclamo hasta que la venza.

Centenares de reclamos que prometieron ser una buena cosa, se malearon completamente por no hacer esto. Dada mi gran afición podría escribir un libro sobre este tema; pero los estrechos límites de estos artículos, sin otro mérito que sentir en mi imaginación tu sonrisa y recuerdo al pasar la vista por mi escrito, que en tierras tan lejanas disfrute mi alma al par que la de ustedes, en el "candelero" o motilla viendo aborrecer el día y sintiendo el pitonear de los bravos y celosos machos desahogado al reclamo, en defensa de su hembra.

Quiero terminar, lector, dándole un pequeño consejo, sobre la alimentación de tu reclamo. Sonríete lector. El gran secreto de que la perdiz enjaulada esté sana y gorda y ardiente, se resume en tres palabras: limpieza, verde y arena. Limpieza, para evitar los piojillos y parásitos de otra clase, que mortifican la carne y las plumas del animal; verde del tiempo, lechuga, hojas de rábano, etcétera. Sol, sobre un lecho de arena. Comida, trigo, maíz molido y ajoeste. Condición final, que haya perdices en los sitios donde se cace, porque el 99 por 100 de los cazadores de perdiz con reclamo, suelen pelear una libre entre cincuenta enjauladas.

Francisco Díaz Baena.

CHARLAS DE ACTUALIDAD

ENRIQUE GARRAN

La caricatura en España.—Procedimientos.—La mujer y el dibujo.—Planes.—Los comienzos.—Horas de trabajo.—La escenografía.—"Pasquin".

En el café de Oriente. Al fondo, tras el ancho telón transparente del ventanal, la Puerta de Atucha y los Jardines del Botánico. En el interior, gente de pueblo que ha venido a Madrid a visitar al pariente rico, en demanda de una colocación.

Enrique Garrán está dibujando, inclinado sobre el papel, no se da cuenta de mi llegada. Es preciso que deje caer sobre la mesa la serpentina del bastón.

—¡Ah!, es usted.

—Apenas si se ha dado cuenta todavía. Reacciona.

—¿Va usted a tomar algo?

—No. Gracias.

—A su gusto.

Las agujas de la conversación hilvanan el diálogo. Y brota en mi la primera pregunta.

—¿Qué opinión le merece nuestra caricatura?

—Que está a la cabeza de Europa. Contamos con el mejor caricaturista europeo—a mi parecer—que es Bagaría, el padre de todos los caricaturistas españoles, salvo unos cuantos que se orientan en Francia. En España la caricatura no ha empezado a cultivarse francamente hasta ahora y los frutos, como usted verá, no pueden ser más lisonjeros.

—¿Pero el verdadero aspecto de usted no es este, verdad?

—No. Mi profesión más delinida es la de pintor. Si hago esto es solamente por vivir.

—¿Qué orientaciones sigue en el dibujo?

—La máxima simplificación y la mínima expresión, como procedimiento. Mi orientación es post-cubista.

Se hace una pausa. Muralla que pronto destruye la piqueta de la curiosidad.

—¿Y de la mujer en el dibujo?

—En España la mujer no suele dibujar nada más que en el bastidor de bordar.

—Sin embargo, están Alma Tapia, Rosa Chacel...

—Que no pasan de ser unas vulgares aficionadas. La única pintora que hay hoy, es Maruja Mallo.

En el marco de la puerta de entrada se dibuja la figura de Benjamin Jarnés. Lleva en la mano su último libro: "Sor Patrocinio", del que ya la crítica se ocupó largamente.

—Se saluda.

—Y se corresponde.

—Pasado un rato, vuelvo a preguntar:

—¿Qué planes tiene?

—Hacer una exposición de pintura en Diciembre.

—¿Hace mucho tiempo que empezó a dibujar?

—Relativamente, tarde, porque dibujé después que pinté. Mi debut fué en "Buen Humor" y de allí salté a la sección de maestros de la historieta de "El Sol".

—¿Qué horas tiene por costumbre trabajar?

—Según. Unos días más y otros menos. Es cosa que no le puedo asegurar.

—¿No piensa hacer más escenografía?

—Teniendo ocasión, ¿por qué no? Es una cosa que me agrada bastante. A Rambal le hice "El gato con botas".

—¿Es verdad que piensa sacar un periódico a la calle?

—"Pasquin", hoja mensual de arte y de literatura, en la que cifro grandes esperanzas de éxito.

Y Benjamin Jarnés, socarronamente: —¿Cómo iba a ser menos!

FIDEL CABEZA

Madrid, Noviembre de 1929.

(Prohibida la reproducción).

Desde Pitiegua

Fiesta de las Teresianas e Hijas de María

El día 2, por la tarde, tuvieron lugar unas solemnísimas vísperas, según costumbre del pueblo.

A continuación se organizó un animadísimo baile, que duró hasta las primeras horas de la madrugada, donde todas las jóvenes del pueblo lucieron sus galas.

El día 3, apenas había amanecido, tuvo lugar la alborada, con la clásica dulzaina del país, repique de campanas, bombas y cohetes.

A las diez de la mañana, misa cantada, con sermón, donde el culto parroco del pueblo, don Alfredo Carabias, expuso la vida de la Santa de tal manera, que dió lugar a que todos los vecinos del pueblo le dieran la enhorabuena.

Después, las distinguidas y simpáticas mayordomas, señoritas María del Rosario Fernández, Adoración Velasco, Laura García y Soledad Herrero, obsequiaron al pueblo y a todas las teresianas con un refresco.

En la tarde, fiesta de iglesia, con rosario, exposición de Su Divina Majestad y procesión con la Santa y la Inmaculada; que recorrieron las principales calles del pueblo.

Terminada la fiesta religiosa, dió comienzo el baile en la plaza pública, donde las chicas y los chicos se divirtieron de lo lindo.

EL CORRESPONSAL

ANUNCIO

En el Monte de San Martín del Yelmo, sito en Mombuy, provincia de Zamora, y atravesado por la carretera general de Villacastán a Vigo, se hará una corta de árboles y leña baja. Darán informes, hasta el 9 de Noviembre, el guarda de la finca y en la calle de Santa Clara, número 22, de Zamora.

h. 8 N.

NOTICIAS

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Salamanca, el competente y laborioso obrero tipógrafo Eduardo Sánchez Prieto. (Descanse en paz).

La conducción del cadáver se verificará hoy, jueves, 7, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Pedrocojos, número 9, al cementerio.

Enviamos a sus desconsolados hijos: Pilar, Teresa y Benito, nuestro más sentido pésame.

académicos conferidos durante el curso pasado.—Alumnos matriculados en el actual.

VIII. Obra de la Propagación de la Fe: cuenta general de lo recaudado en España en 1928.

IX. Colecta para Su Santidad (conclusión).

X. Congreso misionero de Barcelona: socios y limosnas.

XI. Bibliografía.

XII. Ejercicios espirituales en la Residencia de PP. Jesuitas.

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal. mt. j. s.

DR. ESPERABE
VIAS URINARIAS
PLAZA MAYOR, 38
De DIEZ a DOCE y de CUATRO y MEDIA a SEIS y MEDIA i. y d.

Habiéndose dirigido al Ministerio de Instrucción Pública algunas consultas sobre el modo de verificarse la elección de vocal estudianto de los Consejos de distrito universitario, se ha dictado una Real orden disponiendo que sean electores y elegibles los alumnos oficiales del penúltimo curso que estén matriculados, por lo menos, en dos asignaturas del mismo, y que, por lo demás, se verifique la elección en la forma acostumbrada.

HERNIADOS
Bragueros España del Dr. J. CAMPOS. Insustituibles en toda hernia. En buenas farmacias y droguerías. No compre otro sin ver éste.

La mejor solución alcalina se obtiene con SAL VICHY-ETAT
producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, etc.

SE VENDE un solar en sitio magnífico, frente al Asilo de San Rafael, de 500 metros cuadrados. Razón, San Justo, 4.

DINAMO.—Se vende dinamo marca "A. E. G.", corriente continua, treinta kilovatios, con cuadro y demás accesorios, todo un buen estado. Para tractor, en Narros del Castillo (Ávila), con José López.

SE VENDE equipo completo de soldado de cuota, en buenas condiciones. Informes, Doctor Rieasco, 44 y 46, portería.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS
Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO
De venta en droguerías y farmacias

TRASPASO

en buenas condiciones, la Joyería, Platería y Relojería
Hijo de Fernando García. - Salamanca
(CASA FUNDADA EN 1810)

CAJA DE AHORROS MONTE DE PIEDAD

ZAMORA, 27, E ISABELES, 1. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.—SUCURSALES: PENARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA
Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce

OPERACIONES QUE REALIZA:
CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.
PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercaderías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.
HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio.
SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.
AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Isear Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Dominguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borrero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García.

CASA DE BERNARDI

Gran surtido de pianos, autopianos, pianolas ABOLIAN, pianos de manubrio y demás instrumentos musicales
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Música impresa y rollos de pianolas.
Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones
Pérez Pujol, 5
SALAMANCA



ANEMIA

CONVALECENCIA, DEBILIDAD
VINO y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a los demás usados, a los ferruginosos, etc. — De salud y fuerza. — PABR.

ACTUALIDAD EXTRANJERA

LA POLITICA EN FRANCIA

Después de dos semanas de desasosiego y de inquietudes políticas, ha podido constituirse en Francia un Gobierno, que sustituya el efímero formado por Briand en Septiembre...

parte, la causa del actual estado de cosas. Aunque en Francia, como en aquel periodo en España, no hay grandes partidos, sino numerosos grupos...

PETRUS

¿VA USTED A MADRID?

No deje de hospedarse en la fonda LA PARISIEN, Montera, 14. Pensión completa, de ocho pesetas hasta doce...

DESDE CIUDAD RODRIGO

Subasta de terrenos del Municipio. Plazo de cédules que expira. Faltamiento.

El martes pasado, en sesión extraordinaria celebrada por el pleno del Ayuntamiento, se acordó la venta, en pública subasta, de los terrenos donde estuvieron enclavados los viveros...

Por el abogado y secretario de este Ayuntamiento, don Juan Cabeza Pérez, se hace presente, para evitar daños y perjuicios al vecindario, que no acordar ampliación la excelentísima Diputación provincial, el plazo para la expedición de cédules personales...

Reciban nuestro sentido pésame. S. VEGAS ARRANZ

RAFAEL MARQUINA

es otro de los valiosos elementos que han entrado a formar parte de nuestra redacción en Madrid.

Su actividad periodística, su cargo de redactor-jefe en "La Gaceta Literaria", y su firma en los grandes rotativos madrileños y americanos, hacen innecesario el elogio.

VANGUARDIA

PAISAJE A 115

Nosotros somos flecha; el horizonte, blanco. El aire temblor y grito.

Los árboles se echan atrás. Se apartan a un lado; parecen abatirse—el ángulo visual está tan azorado!— como gigantes de otra época.

El viento es bocina. La bocina afonia. La mañana se siente removida en sus entrañas. Sale al mundo y se refija rápida. Pero, detrás de nosotros, nos injuria. Le hemos arrebatado toda la gracia de su serenidad.

Se le quebró el espejo; el agua de los arroyos es relámpago en la tierra. El cielo se ha mareado y amenaza desmenuzarse, y el paisaje enrojado, temeroso, huye a nuestro paso...

Los corazones de los viajeros, allá se van a lo desconocido; pedazos, trozos, fragmentos de naturaleza; y en el vacío, la plenitud.

En un minuto, el mundo muere y vuelve a nacer. Recién creado tiene un estremecimiento inédito. Y al verse ileso, después de su transfiguración, rie, rie, rie...

Cuando nos hemos alejado, tumbando árboles en el espectro espejista de nuestra dominación, el paisaje se pone en jarras y saca la lengua; la carretera. Pero positivamente le hemos hecho daño. la carretera es blanca, blanca, blanca...

Las náuseas del paisaje se contagian al coche. "Pamité". Le duele el corazón. Le martillea el pulso.

No es nada. Pudo ser. ¿Un neumático? ¿El motor?

El paisaje, quieto ya, está en silencio. RAFAEL MARQUINA Madrid, Noviembre, 1929.

SILUETAS FEMENINAS

LA PRINCESA MARIA-JOSE DE BELGICA

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

La princesa María-José, hija de los reyes de Bélgica, contraerá en breve matrimonio con el príncipe Humberto de Italia.

La casa de Savoia se enorgullece al cobijar entre sus viejas tradiciones, a esta princesa encantadora, que se ha hecho notar por sus virtudes y su talento.

Patrimonio de nuestra época y muy loable, es la educación intelectual que reciben muchos miembros de las familias reales...

La princesa María-José, en el Palacio Real de Ostende, el 4 de Agosto de 1916, deslizando su infancia tranquila y feliz, protegida por el amor de unos padres amantísimos...

En el 3 de Septiembre instalóse María-José, con el haya mayor y su camarera, en Inglaterra, en casa de Lord Curzon, en Hackwood, magnífica residencia, donde disfrutó de cuidados especialísimos...

De esta época data el gracioso episodio que define el carácter vehementemente y el patriotismo arraigado, desde sus primeros años, en el corazón de la hija del rey belga.

Odiaba al Kaiser, según ella; por él, su padre había dejado de atenderla, teniendo que marchar al frente, expuesto a los mayores peligros...

Más tarde, cuando tuvo edad de comenzar sus estudios, diplomado la llevaron a un Instituto de Florencia, donde aprendió el italiano y se ilustró en todas las ciencias...

Durante el tiempo que permaneció en Florencia, conoció a las princesas italianas internadas en el mismo Colegio, trabando con ellas una amistad sincera y en unas vacaciones pasadas en Venecia...

Horas de recogimiento y estudio.

Con aquellas pasadas en el convento de las "Anunciadas", en las que su espíritu, ávido de enseñanza y doctrina, se iba nutriendo de elevados pensamientos e ideas conforadoras...

Con una constancia impropia de sus pocos años pasaba estudiando música de cama las horas que podía aprovechar en el juego...

Cuando tuvo edad de abandonar sus estudios, la princesa María-José dedicóse con su madre, "la reina buena", al ejercicio de la caridad, repartiendo en los roperos y establecimientos benéficos que frecuentaba, las ropas que ella misma confeccionaba...

Esta es la mujer espiritual que dentro de muy poco se unirá en matrimonio al príncipe Humberto, hijo del rey de Italia.

CONCHA PEÑA

(Abogada).

Madrid, 1929.

(Prohibida la reproducción).

DESDE SAN FELICES DE LOS GALLEGOS

Con solemnidad cultos se ha celebrado en esta villa la fiesta de Todos los Santos, siendo muy numerosa la afluencia de público que ocurrió al cementerio a rogar por sus muertos queridos...

Es mismo día recibió cristiana sepultura, la virtuosa jovenita Isabel García, siendo acompañada a su última morada por toda la Congregación de las Hijas de María...

Reciban sus atribulados padres y demás familia, nuestro sentido pésame.

Días pasados, mientras se hallaba ocupado en las faenas agrícolas, el vecino de esta localidad, don Vicente Martín Calvo, se dió un fuerte golpe en el vientre, con la mancha del arado,

ONDULACION PERMANENTE desde 10 pesetas PARISNEW-YORK

ESMALTES FOTOGRAFICOS

Muy a propósito para regalos. Verdaderas preciosidades con marcos de distintos estilos. —Vea las muestras en la

FOTOGRAFIA DE EMILIANO

y comercios de Hijo de don Senén Martín, don Paulino García, Plaza Mayor

MATERIALES DE CONSTRUCCION

TRANSPORTES

JUAN SANCHEZ GONZALEZ

(Hijo de Isidoro Sánchez Martín) AVISOS: Conde Romanones, 28, y calle de la Sierpe. —Salamanca.

BAZAR COLON

UNICO BAZAR DE ROPAS HECHAS Y A MEDIDA EN SALAMANCA. —ELEGANCIA Y ECONOMIA

Trajes confección esmerada para caballero y niño. —Gran depósito de Pelizias, Gabanes, Gabardinas, Trincheras, Impermeables, Calzado de caballero, Paraguas, Camisera, Género, de punto, mantas, mantones, etc., etc.

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 11. —SALAMANCA

(Prohibida la reproducción).

teniendo que conducirlo a su casa los jóvenes Gabriel y Jacinto Fuentes, que pasaron por el lugar donde don Vicente se hallaba.

Vista su extrema gravedad y diagnosticada la necesidad de una intervención quirúrgica, se le sometió a una delicadísima operación, siendo todo infructuoso, pues el malogrado don Vicente falleció el día 3 del corriente mes.

La conducción del cadáver al cementerio, ha sido una demostración de las simpatías con que gozaba el fallecido y de la general consternación y sentimiento que su muerte ha causado en todo el vecindario.

Reciba su atribulada viudedad, doña María Tetilla, hijas y demás familia, la expresión de nuestro profundo sentimiento.

GAJATE

HOTEL DUNAITURRIA-MADRID

Plaza del Angel, 13 y 14.—Pensión, desde DIEZ pesetas.

DESDE BEJAR

Bejar, en la Exposición Ibero-Americana.—Inauguración de la Cantina Escolar.

Inaugurado oficialmente el Pabellón castellano-leonés de la Exposición de Sevilla, parece que se echan de menos los famosos paños de Bejar, que por su importancia y gran interés, habían de portar singular relieve a la industria provincial...

El caso es que el señor Cascón se ha mostrado docto en lo que acaeció con su instalación, e informado de ello el alcalde, don Mariano Zuñiga y el diputado provincial don Antonio Gosálvez, se han puesto a habla con la comisión de Salamanca...

No podía ocurrir de otra forma en un Certamen al que, como es lógico, se debe llevar lo mejor y más interesante de la producción industrial, junto a otros valores de arte, que enlacen el pasado con el presente.

—A las doce del lunes último tuvo lugar en las Escuelas de la calle de Mansilla, la inauguración de la Cantina escolar.

Unos ochenta niños de ambos sexos, son los que acudieron y acudirán en días sucesivos, durante todo el año, a participar de aquella comida que la acción del Estado y la de los particulares, facilita a los niños menesterosos.

Presidió el acto la junta de Instrucción, compuesta de los concejales señores Usallán, Anaya y Campo, y asistieron las maestras nacionales doña Dorothea Antón, doña Hipólita Martín, doña Alicia R. Sepúlveda, doña Aquilina Pascasio, doña Ángela Martín, doña Mercedes de la Cruz, doña Ricarda Santamera, doña Raimunda Salvador, doña Carolina Montánchez, doña Florinda R. Sepúlveda, doña Agueda P. Peláez, y los señores maestros don Santiago Cruz, don Juan Estevan, don Agustín Ramos, don Jesús Vicente del Arco, don Pablo González y don José Sánchez.

La comida, muy bien condimentada y abundante, fué servida con todo cariño a los jóvenes comensales.

A. GARCIA

5-11-29.

La Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 6 de Noviembre 1929

Table with columns for bond types (Interior, Exterior, Amortizable, etc.) and values. Includes 'Ptas.' and 'Pts.' columns.

1.850 PESETA

valen las cuatro escopetas que regala la casa Pablo García a su distinguida clientela.

Haga usted las compras en esta casa y por cada cinco pesetas de consumo se le regalará un número para el sorteo.

Ventas al contado y a plazos. Pablo García. Armería. Plaza Mayor, 43.

DEL FERROVIARISMO TRAGICO

Ha chocado el expreso de lujo barcelonés

Nuestro pronóstico, desgraciadamente, se ha cumplido

Hace cosa de un mes nos ocupamos de la imprudente instauración de otro expreso de lujo acorazado, al que los técnicos le concedieron nada más que cuatro paradas en todo el trayecto de cuatro horas...

Pues, bien, nuestro pronóstico, desgraciadamente, se ha cumplido.

El expreso de lujo barcelonés, el '805'—similar al que señalamos oportunamente—, ha embestido, como sabemos, con toda la violencia de su raída velocidad y tonelaje, a un mercancías, el cual, por retrasos sufridos en su ruta, viajaba sin orden horario, sin garantías precisas de circulación por dicha causa...

Y el caso es que ahora las autoridades competentes habrán de exigir la responsabilidad más inflexible de los presuntos culpables—suponemos que a los desventurados jefes de las estaciones de Paracuellos y Morés, como así han sido ya señalados por la intervención del Estado—; pero no podemos decir en estos instantes si esa responsabilidad se exigirá también a quienes aprobaron la circulación de esos imprudentes expresos sin parar por vía única.

Además; si las locomotoras de ambos trenes siniestrados—por lo menos la del expreso—hubieran estado dotadas del potente foco lumínico puesto en uso en otras redes, y por el que permite distinguir los obstáculos en la vía a gran distancia, la precisa para detenerse los trenes sin el riesgo de un choque—salvo pronunciadas curvas—, esta nueva catástrofe, en la que ha succumbido un técnico obrero y heridos otros más, seguramente se hubiera evitado.

Convénzase la intervención del Estado de que la circulación de los expresos por vía única y sin parar en las estaciones de su ruta representa un grave riesgo para la humanidad viajera, para el personal ferroviario y para el costoso material de que se componen, como está ya demostrado reiteradamente y dolorosamente. Y así también que el alumbrado moderno en las locomotoras es tan necesario como urgente su práctica y previsora implantación.

Y de todas veras sentimos el éxito que acabamos de obtener a nuestro pasado pronóstico, deseando vivamente que el nuevo ejemplo no se repita, porque así lo exigen la previsión, la sensatez y el amor al prójimo, sujeto al seguro obligatorio.

JOSE TRINCHAT.

ARBOLES FRUTALES.—Viveros de todas las clases. Importantes cantidades en variedades comerciales. Precios ventajosos. Mucho desarrollo. Estas plantas las tenéis muy cerca de vuestras fincas y en el mismo clima. J. SEOANÉZ - La Bañeza (León).

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se citan, los siguientes vapores:

Noviembre 9, vapor ALMANZORA
Noviembre 24, vapor ALCANTARA
Nota.—El vapor ALCANTARA suprime las escalas de Pernambuco y Bahía.

Precios del pasaje en tercera clase. Ordinaria, pesetas 613,70. Con camarote, pesetas 648,70.

SALIDAS DE VILLAGARCIA Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
Noviembre 13, vapor DEMERARA

Precios del pasaje en tercera clase. Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, pesetas 628,70.

DON AUGUSTO MORICHE

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton, Chuebeugo para Nueva Yor.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etcétera, dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, señores Rubín e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia, Apartado número 75. En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía, Marqués de Cubas, 21.

Lloyd Norte Alemán BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos, entre España, Sud América, Cuba y Galvestón.

LINEA DE BRASIL - LA PLATA Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte:

9 de Noviembre, WERRA. Pesetas 593,70

22 de Noviembre, SIERRA VENTANA. Pesetas 638,70

30 de Noviembre, WESER. Pesetas 593,70

13 de Diciembre, SIERRA MORENA. Pesetas 638,70

NOTA.—Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

El WESER y WERRA, escalan también en los puertos de San Francisco del Sul y Rio Grande del Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria.

LINEA DE CUBA Directamente para la Habana y Galvestón, saldrán de Villagarcía y Vigo los magníficos vapores correos:

El 17 de Noviembre, el SEYDLITZ.

El 15 de Diciembre, el YORCK.

Admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase. Precio de Cámara, desde 950 pesetas. En segunda económica, 825 pesetas. En tercera clase, 545,45 pesetas.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón fumador, comedor y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general en España

LUIS GARCIA - REBOREDO ISLA VIGO.—GARCIA OLLOQUI, 2

VILLAGARCIA MARINA, 14

ANTITESIS
—Perdón, señora; me han dicho que hay en esta localidad un célebre curandero...
—Sí, pero me parece que no podrá recibirle. Lleva enfermo cerca de un año...

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 689,7. Sombra, 13,6. Mínima, —3,2. Seco, 10. Húmedo, 6,4. Viento, W-fuerza 1. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 3,3.

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION NOTICIAS DE MADRUGADA

Ampliación del Consejo

Los Institutos femeninos de Madrid y Barcelona.

Madrid.—Los Institutos que se crean en Madrid y en Barcelona, para señoritas, se denominarán, respectivamente, de las infantas Beatriz y Cristina, y se instalarán, el primero en el edificio ocupado por la embajada yanqui, y el de Barcelona, en un edificio de la barriada de Sarriá.

Ambos Institutos de segunda enseñanza, funcionarán en este mismo mes, con profesorado interino, pero seguidamente serán convocadas oposiciones para el nombramiento del profesorado definitivo.

Las licenciadas que aprueben los ejercicios de oposiciones, serán preferidas a los varones, aunque éstos tengan mejor calificación.

Reforma de un reglamento.

El Consejo acordó anoche la reforma del reglamento para las oposiciones de Archiveras, fundiendo el del año 1920 con el del año 1924.

Un inventario de objetos artísticos.

Por Decreto del mes de Agosto de 1926, fué prohibida la salida de España de objetos artísticos.

Ahora, la junta que se nombra, y cuya aprobación ha tenido lugar por el Gobierno, se encargará de hacer un inventario de cuantos objetos se hallan expuestos en las exposiciones de arte, de Barcelona y Sevilla, y cuando este inventario esté terminado, será publicado en la "Gaceta".

Los objetos expuestos en Sevilla y Barcelona, representan el uno por ciento de la riqueza artística española y sólo en Barcelona, hay tres mil objetos de gran valor.

La fusión del presupuesto extraordinario con el ordinario.

La fusión del presupuesto extraordinario, con el ordinario según afirmaron los ministros a la salida del Consejo, no es rectificación de criterio, pues siempre fué propósito del Gobierno, el unificarlo.

Ya se hizo esto con seis ministros y ahora, se realiza con los demás.

Se recoge ahora, el fruto de una política de saneamiento fiscal, y se procede con arreglo a los intereses nacionales.

En 1926, el déficit de la Hacienda Pública, fué de seiscientos millones de pesetas. Entonces, hubo que recurrir al presupuesto extraordinario para realizar las obras de gran importancia, que exigían el progreso natural de España.

En este año, el superávit existente, es por lo menos de doscientos cincuenta millones de pesetas.

En cuatro años, se han realizado muchas de las obras de urgencia acordadas, y otras se hallan próximas a terminarse.

La cifra del presupuesto extraordinario fué de 3.535 millones de pesetas, emitiéndose una deuda de 1.225 millones o sea del 34 por 100, quedando por lo tanto por emitir, 2.300 millones.

Se espacia, el gasto en dos anualidades más, puesto que el presupuesto extraordinario terminaba en el año 1936, y faltaban por cubrir siete anualidades y ahora, con el nuevo plan que terminará el año 1938, son nueve las anualidades que faltan.

Con arreglo al Decreto aprobado por el Consejo, todas las anualidades serán cubiertas todos los años. Todo esto representa para el Estado un ingreso saneado que indudablemente repercutirá en el mejoramiento de nuestra moneda.

Desde luego, con el superávit se hará frente a las obras que se encuentran hoy en curso de realización y algunas partidas se reforzarán, en parte, con cantidades suficientes del superávit, para que las obras no pierdan el ritmo adquirido.

En consecuencia de todo lo expuesto a sus compañeros por el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, los ministros acordaron no aumentar en una peseta los presupuestos de los distintos ministerios. Cada ministro, al hacer la distri-

bución de su presupuesto global, tendrá que atender a todas las partidas, ateniéndose a la cantidad fijada para cada una en dicho presupuesto global.

Los ministros, al confeccionar los presupuestos ya en curso, se pondrán de acuerdo con el señor Calvo Sotelo, para no rebasar el límite prejuzgado en el nuevo plan.

El proyecto adoptado por los ministros, ha satisfecho extraordinariamente al Gobierno en pleno, porque con ello la Hacienda pública adquiere un gran vigor en su desenvolvimiento natural, ya que el presupuesto ordinario tiene suficiente capacidad y volumen para atender a todas las necesidades.

Cree el ministro de Hacienda que con esta medida adoptada, nuestra Hacienda llevará cada día una marcha más floreciente y próspera.

La situación de los músicos españoles.

También hablaron los ministros de la necesidad de acceder a la justa petición de los músicos españoles, que actualmente atraviesan una honda crisis, por la invasión de músicos extranjeros, el cine sonoro y la música mecánica en general.

Esta crisis afecta a bastantes miles de familias, que no tienen otro medio de vida.

Como muchos músicos alcanzan edades superiores a cuarenta años, y resulta difícil el que puedan desplazar su actividad hacia otros trabajos, por falta de preparación, el Gobierno, por todo esto, estudió con cariño el escrito elevado a su consideración.

Adoptaron los ministros el acuerdo de nombrar una ponencia, integrada por los ministros de Instrucción Pública, Trabajo y Hacienda, para que resuelvan en términos de justicia y de equidad este problema.

OTRAS NOTICIAS

UNA DENUNCIA

Madrid.—Manuel Alvarez ha denunciado a la policía, en nombre de su padre, a una criada, de la que solo sabe que se llamaba Isabel, y que admitieron en su domicilio esta mañana.

Isabel ha desaparecido, llevándose alhajas por valor de cinco mil pesetas.

EL TIMO DEL SOBRE

Madrid.—A Natividad González la timaron, por el procedimiento del sobre, 900 pesetas, de lo cual ha dado cuenta a la Policía.

VELADA DE BOXEO

Madrid.—En el frontón Jai-Alai se ha celebrado anoche una velada de boxeo, que fué presenciada por numeroso público.

Ino II, venció por puntos a Guznán.

Antón Rodrigo, venció por puntos a Jack Contray, después de un combate muy feo, y cuya decisión fué protestada por el público.

Daufin, venció por puntos a Frías, en un combate muy bonito. Desde el sexto round, la ventaja fué de Daufin, que llegó a poner "groggy" a Frías en el último round, del que le salvó el "gong".

Ino, venció por puntos a Vauclair.

y finalmente, Isidoro venció por k. o., en el octavo asalto, a Moret. En el tercer tiempo, Isidoro se fracturó el codo izquierdo.

El combate transcurrió en un continuo cuerpo a cuerpo, que el público protestó.

OTRA VELADA DE BOXEO

Barcelona.—En el salón Nuevo Mundo, se ha celebrado esta noche una velada de boxeo, que dió los siguientes resultados:

Muñoz y Dionisio, hicieron match nulo.

Vilanova, venció por puntos a Mombó.

Gironés, campeón de España de pesos plumas, venció a Bensa, campeón militar francés.

Santana venció a Rivera, por abandono en el segundo asalto.

LA SEMANA MONTAÑESA

Barcelona.—ha marchado a Santander un delegado de la Exposición para invitar a las autoridades y a los elementos de la región a organizar la semana montañesa.

LA INFANTA ISABEL A MADRID

Barcelona.—La infanta Isabel, ha recibido un telegrama del Rey, agradeciéndole que le haya representado en la inauguración del Congreso católico de beneficencia.

En el segundo expreso, marchó a Madrid, la infanta Isabel, siendo despedida por las autoridades y la infanta Eulalia.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

EL NUEVO CODIGO PENAL.-LOS DELITOS POLITICOS Y OTRAS SANCIONES

Roma.—El nuevo Código penal presentado al Parlamento, contiene innovaciones referentes a los crímenes políticos.

Se castiga a quienes intentan restaurar las asociaciones o partidos políticos prohibidos o disueltos, con la pena de uno a tres años de presidio.

También se castigará de 2.000 a 10.000 liras a quienes se inscriban en casinos, asociaciones e instituciones de carácter internacional, no autorizadas por el Gobierno.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Nueva York.—Las elecciones municipales han terminado dentro de la mayor normalidad.

El alcalde demócrata Banker, ha obtenido más de medio millón de votos, derrotando al liberal Laguardia.

LA DECLARACION MINISTERIAL

París.—En el Consejo de ministros celebrado hoy, se aprobaron los puntos esenciales de la declaración ministerial que será leída en el Parlamento. En ella se dice, que dada la composición de la Cámara actual, ningún Gabinete podrá go-

JUEVES Y VIERNES, ONDULACION MARCEL, 2 PSETAS
PARIS-NEW-YORK

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

SOCIEDAD ANONIMA

Capital... 50.000.000 de pesetas.

MADRID
CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual.

Sucursal de Salamanca

ZAMORA, 16

bernar sin la colaboración de los demás partidos.

Este estado de cosas no puede imputarse a la Cámara, sino a la voluntad nacional, y, por lo tanto, hay que adaptarse a él.

LA REINA Y LAS INFANTAS

París.—La reina doña Victoria Eugenia y sus augustas hijas, pasaron el día visitando algunos establecimientos de modas.

El viernes marcharán a Londres.

L ABODA DEL PRINCIPE HUMBERTO

Roma.—Se ha desmentido oficialmente el rumor de que la boda del príncipe Humberto con la princesa María José de Bélgica, vaya a celebrarse en Turín.

El matrimonio tendrá lugar en Roma, en la primera quincena del mes de Enero próximo.

RIVERA

'CALLOS DUREZAS Y VERRUGAS curan siempre con Pomada IRIS UNA peseta. Mercado, 9, farmacia

LOS CINES

LICEO Y BRETON

Programa doble se proyectó anoche en estos dos coliseos, entretenido y variado.

Estaba constituido por la deliciosa película titulada "Solos en una isla", genial creación de Esther Ralston y Gary Cooper, en la que se demuestra el cambio que ha operado el verdadero amor en una niña muy "dernier cri", y por la graciosa producción de Reginald Denny "Su día de suerte", con algunos trucos ingeniosos que hacen pasar el rato.

El público salió satisfechísimo de la velada.

LOCALES

Se arriendan los portales que en la Plaza de la Libertad, número 11, habitaron los señores Salcedo. En el mismo sitio darán razón.

A NECDOTA

Intervenía como abogado en un pleito civil el exministro don Francisco Bergamín, hombre de gran talento, pero que tiene la desgracia de ser bastante feo, cosa que él sabe perfectamente.

El letrado de la parte contraria, informaba para rebatir los cargos que contra su defendido había acumulado el ilustre político malagueño.

—El señor Bergamín—decía—sostiene dos teorías completamente contrarias. Tan pronto afirma una cosa como otra resueltamente contraria. El señor Bergamín tiene dos caras...

Y el señor Bergamín, sin dejar acabar el concepto, replicó, sonriendo:

—Si tuviera dos caras, ¿cree el compañero que yo iba a salir a la calle con esta que ahora tengo?

VEINTISEIS AÑOS EN LA CAMA Y SEIS SENTADO A LA MESA

Una revista americana ha tenido la original idea de calcular, con la máxima precisión posible, de qué manera un ciudadano olientón de los Estados Unidos había empleado su tiempo. Las cifras—refiere un periódico—han sido recopiladas por medio de numerosas preguntas y referencias.

Para dormir y para vestirse un hombre de ochenta años americano había empleado veintiséis años, 312 días, 12 horas y 40 minutos.

Para comer y beber, cinco años, 340 días, 5 horas y 14 minutos; para rabiar y perder la paciencia, seis años, 186 días, 14 horas y 3 minutos.

Para esperar su turno para subir en autobús, delante del teatro, cinco años, 95 días, 10 horas y 5 minutos. Para fiestas y vacaciones, cuatro años, 12 días, 15 horas y 3 minutos.

Para viajar, tres años, 230 días, 18 horas y 10 minutos. Para anudarse la corbata, 18 días, 12 horas y 5 minutos. Para leer los periódicos, un año, 340 días, 17 horas y 30 minutos. Para sonarse las narices, 13 días, 12 horas y 20 minutos. Para reír, un día, 7 horas y 4 minutos. Para bostezar, 2 días, 3 horas y 5 minutos. Para buscar los botones del cuello, 7 días.

Son cifras americanas; pero es evidente, que una persona de ochenta años que haya dormido ocho horas cada noche y empleado dos horas diarias en comer ha pasado realmente veintiséis años de su vida en la cama y seis sentado a la mesa.

CARTAS DE LONDRES

El dinero, rueda

Ya se abrió el Parlamento inglés sin que los espíritus se subleban. La política inglesa parece que entra en un período de calma. El Ministro de Hacienda ha dejado tranquilos a los ingleses, haciéndoles ver, que este año tiene que recibir Inglaterra 34 millones de libras esterlinas de las naciones aliadas como pago de deudas por guerra. La cantidad, como se ve, tiene bastante importancia.

Pero va a ser un dinero que no va a parar mucho en Inglaterra. Va a seguir rodando hasta llegar a los Estados Unidos que es donde lo esperan para dejarlo allí. Porque Inglaterra tiene que pagar a su vez a Norteamérica 33 millones de libras por el mismo motivo.

En resumen: que de tanto dinero como se espera en Inglaterra, sólo va a quedar un millón de libras esterlinas (unos treinta y cuatro millones de pesetas).

El dinero siempre está rodando por Europa. De un pueblo a otro se van liquidando deudas y cuando ya todo el mundo ha cobrado, ese dinero se embarca para Nueva York.

En realidad, los yanquis, como se ve, han sido los verdaderos ganadores de la guerra. Porque ellos son los que se están llevando el dinero de Francia, de Alemania, de Bélgica, de Inglaterra y de cuantos países tienen que hacer algún desarrollo para liquidación de deudas de guerra.

El Tío Sam es hombre práctico y se las arregló de manera que todo el mundo liquidase antes que él, pero es para reunir más dinero junto para destinarlo a pagarla a él. Y los yanquis ya no tienen que pagar a nadie.

Para ellos ha sido la victoria de la gran guerra.

La sangría de dinero es fuerte y va a servir para reforzar la musculatura yanqui.

¡Buen provecho!

Las gentes de letras y el catolicismo.

A los protestantes ingleses les está preocupando un poco la decisión de algunos hombres de letras de convertirse al catolicismo. Y no sólo a los protestantes, sino a los laicos, que ven en ello una pérdida grande de influencia sobre las muchedumbres.

Un matrimonio ilustre, la célebre novelista Caye Smith y su esposo, Peurese Fry, han imitado a tantos otros como Chestersén, Alfred Noyes, Duque de Malborough, Evan Morgan y tantos más, que abrazaron la religión católica, haciéndolo público para ejemplo de otros y para norma de los numerosos lectores que tiene.

El hecho es de una importancia extraordinaria. No sólo por la personalidad que cada uno tiene, sino por lo que arrastran por sí, ya que todos ellos son firmas conocidísimas en el periodismo y en la novela. La autoridad que tienen sobre sus lectores, se dejará, seguramente, influir en muchos de ellos.

Desde la guerra europea, las conversiones al catolicismo aumentan en el pueblo inglés. Hay que tener en cuenta que la proporción es normal entre las personalidades y el pueblo, que sigue la misma norma. Las gentes humildes que se convierten al catolicismo, son numerosas. Lo que ocurre es que no se divul-

gan sus nombres como ocurre con estas personalidades de las letras y la aristocracia. Pero el pueblo lleva la misma marcha, y aumentarán, seguramente, estas conversaciones, entre los ciudadanos ingleses, a medida que se vayan decidiendo a ello los hombres ilustres, que son los que hasta ahora parece que lo meditaban largo tiempo antes de tomar una determinación.

Con la conversión de Caye Smith y su esposo, el reverendo T. Peurese Fry, se da un nuevo golpe al protestantismo inglés. Un golpe que, si no es de muerte, por lo menos le hace gran mella en la aureola de que está gozando en toda Inglaterra.

PABLO CISNERO

(Prohibida la reproducción).

Londres, Noviembre 1929.

Prensa Cuevas.

GANADEROS:

Vended en Béjar vuestro ganado de cerda. La gran rebaja de derechos puesta en vigor por su Ayuntamiento, la ha convertido en gran mercado de carnes. Candelario está a tres kilómetros, a cuatro Vallejera, y a pocos más Ledrada, y otros importantes centros de consumo. Informes, en la Cámara de Comercio.



HOLLAND AMERICA LINE DE ROTTERDAM

servicio regular de vapores correo entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

De Bilbao, el 29 de Octubre; de Oruña, el 30; de Vigo el 31, el apor

EDAM

recios del pasaje en tercera clase: Iabana Ptas. 545,25
Veracruz-Tampico 588,50
(incluidos todos los impuestos).

servicio rápido extraordinario (nueve días a La Habana).

El lujo trasatlántico VEENDAM 5.600 toneladas desplazamiento Saldrá de Santander, el 17 de Noviembre; de Coruña, el 18; de Vigo, el 19; para los puertos de La Habana y Nueva York, admitiendo pasaje de lujo, 1.ª, 2.ª preferencia y 3.ª clase.

recios del pasaje en tercera clase: Iabana Ptas. 555,25
(incluidos impuestos). Nueva York Ptas. 560,00
mas impuestos \$ 8).

Para toda clase de informes, diríjase a los Agentes señores:

BILBAO.—Pérez Ullibarri e hijos.
ANTANDER.—Francisco García.
GIJON.—Viuda de Antonio López de Haro.

ZORUNA.—López Companioni.
VIGO.—Joaquín Dávila y Compañía.

CALZADO COMODO
CALZADO FUERTE
CALZADO FINO
CALZADO RUDO
CALZADO DE CASA
CALZADO DE MAÑANA
CALZADO DE PASEO
CALZADO DE TARDE
CALZADO DE NOCHE
CALZADO DE FANTASIA
CALZADO DE PRECIO
CALZADO ECONOMICO

La mayor variedad en CALZADO. De cada clase de CALZADO, lo más escogido. En cada calidad de CALZADO, el precio más barato.

CALZADOS "MADRID,"

ZAMORA, 15

(Frente a las Jesuitinas).

